

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

ANTE EL MOMENTO POLITICO

LA LINEA RECTA

Cada uno de los españoles tiene, en las actuales circunstancias, y frente a la contemplación del porvenir posible, planteado en su conciencia un problema de conducta política. En la solución de ese problema caben las más disparatadas direcciones; basta para ello atender a los egoísmos personales, a los impulsos de la pasión, al amor propio, al rencor, a tantos y tantos estímulos como solicitan, rigen o arrastran nuestra voluntad, después de haber seducido y engañado a nuestra conciencia, para persuadirnos de que nos determinamos por estímulos nobles, o según criterios acertados. Sin embargo, uno sólo es el camino verdadero, sólo puede haber una regla de conducta plausible, y tampoco puede ser diversa para cada ciudadano; porque entre la actual situación y lo que debe constituir el ideal de todos, no puede haber varios caminos derechos; únicamente lo que es la línea recta.

Para señalar esa línea recta, no es tan sencillo como parece, aun cuando es el buen deseo. La determinación de esa línea debe ser obra reflexiva de todos, cooperación de inteligencias discutiendo sobre el problema para disipar las confusiones e iluminar los sofismas que pueden extravíarnos. Contribuir a esa tarea es deber principalísimo del escritor; ninguna ha de sustraerse a ella, si quiere permanecer en comunicación con su patria y con su tiempo.

El ideal es "el bien público". La frase es un poco ambigua y desgastada; no admite, sin embargo, sustitución. Tiene la ventaja de que no está sujeta a cambios de Gobierno ni a mudanzas de regímenes políticos. El bien público es el mismo hoy que ayer, con monarquía, que con república.

¿Y cuál es el bien público? ¿En qué consiste? ¿Por qué caminos se llega a él? ¿Cómo podemos colaborar todos los españoles sin distinción de partidos políticos en su consecución? He ahí las preguntas que se ofrecen en tropel a todos los ciudadanos de buena voluntad.

El bien público ha consistido siempre, y por tanto, consiste ahora, en el logro y mantenimiento del "orden social". He ahí otra frase ambigua que se ha hecho servir para multitud de usos. En nombre del "orden social", se han defendido, y aun realizado, los mayores absurdos, las más palmarias injusticias, las más aborrecibles tiranías. No es culpa del concepto, sino de las falsas interpretaciones a que los hombres, bajo el impulso de su pasión y de sus intereses, le han sometido.

¿Qué es el orden social? Para unos, el orden jurídico; para otros, el orden material. Pero no es ni uno ni otro. El orden jurídico se confunde con el orden legal; el orden material puede ser la forzada sumisión al mayor desorden social. "Orden social" es un compuesto de dos nociones: una, el principal: el orden ético; otra, secundaria o accesoria: el orden legal. Aquél, es el fin; éste, es el camino; el orden material queda reducido al simple rango de una condición para dejar expedito el camino por donde llegar a aquel fin.

Los tres han de concurrir para que se realice y persista el bien público. Faltando cualquiera de ellos, los otros se hacen imposibles, y su virtualidad se frustra. La aspiración al orden ético, sin la concurrencia del orden legal y material, queda reducida a un ideal inalcanzable. El orden legal sin orden ético, puede ser un instrumento de tor-

tura social. Sin orden material, ni el orden legal funciona, ni el orden ético se alcanza; la sociedad desaparece porque sus vínculos se rompen; surge el imperio de la fuerza en que los vencedores de hoy son los vencidos de mañana, y el fondo selvático, que duerme escondido en la naturaleza humana, resurge.

La grave infracción del orden ético en las sociedades humanas dificulta el regular funcionamiento del orden legal, y acaba por hacer imposible el orden material. Estos descansan sobre aquél, y son tanto más firmes cuanto más pleno es el imperio del orden ético en la sociedad. De éste se deriva toda la fuerza y solidez de aquéllos. Por eso se ha podido afirmar que todos los problemas sociales provienen de una inicial infracción del orden ético, es decir: de una violación de la justicia social.

El bien público es, por consiguiente, el imperio de la justicia social, regulado por las leyes y acatado por los ciudadanos. La fuerza material es el instrumento de que dispone el poder público para la defensa, no del orden legal, sino del orden ético, de la justicia social contra el desmandamiento de aquellos pocos que, con impulsos contrarios a los normales de la naturaleza humana —socialmente mativamente—, atacan el orden ético, la ley de la justicia social, que exige la igualdad de derecho de todos los hombres dentro de la comunidad. Quien examine las sociedades modernas, fácilmente advertirá que jamás ha estado tan ausente de ellas como ahora ese orden ético, ese imperio de la justicia, que es el firme asiento, insustituible, de la paz social y del ordenado progreso de las colectividades. La ley cristiana por excelencia, es la ley de la justicia social, denominación corriente de la ley moral.

Pues el problema de España es conseguir ese orden ético, organizar la sociedad moralmente, justamente, y para lograrlo, defender el orden legal, como camino; el orden material, como condición. Y el deber de todo buen ciudadano, es cooperar a la realización de estos tres fines. Ese era el deber mientras rigió la monarquía; ese sigue siendo el deber ahora que rige la República. Pero nadie ha cambiado la obligación porque haya mudado el régimen.

Quiénes más monárquicos se sientan, tienen hoy la misma obligación que tenían ayer, los que eran revolucionarios: ayudar a que la sociedad española se organice más justamente; ayudar a que impere el orden legal, supeditado a la consecución de aquél, y cooperar a la conservación del orden material.

Esto implica, naturalmente, la condena de todo sueño de conspiración o de rebeldía material. Y ese es el verdadero significado y alcance de la doctrina de la Iglesia católica respecto de la sumisión a los poderes constituidos. Esa es la línea recta.

BALDOMERO ARGENTE

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Josefa García Estévez, Delia Carrasco Martín, Marina Escudero González, Manuel Domínguez Sierra, Manuel Salvador Elena y Rafael Sánchez Aparicio.
Defunciones: Valentina Montero Mateos.

SE SOLUCIONA, PROVISIONALMENTE, LA HUELGA DE OBREROS TEJEROS DE TEJARES

Hace algunos días, los obreros tejeros del inmediato pueblo de Tejares, presentaron a los fabricantes o patronos las siguientes bases de trabajo:

- 1.ª No podrán trabajar obreros asociados con no asociados.
- 2.ª Jornada legal de ocho horas.
- 3.ª Jornal mínimo de 6,10 pesetas.
- 4.ª Los jornales que regirán, serán los siguientes: Ladrilleros, 8 pesetas; cortadores, barreros, encañadores y desencañadores, 8,50; carreros, 6,50; aprendices, desde catorce a diez y nueve años, 2,50, 3, 4 y 4,50 pesetas, según sus aptitudes.
- 5.ª Las horas que se pierdan por inclemencia del tiempo, serán ganadas en semanas sucesivas, salvo caso excepcional, nunca habrán de pasar de más de diez horas.
- 6.ª No trabajará ningún operario forastero, mientras exista uno del pueblo parado, que pertenezca a esta sociedad.
- 7.ª No se harán horas extraordinarias, mientras haya obreros parados del mismo ramo.
- 8.ª Si terminada la temporada de más trabajo, éste disminuyera, en vez de despedir a los operarios, se reducirá la jornada a seis horas.
- 9.ª Si algún obrero especializado en su oficio fuera despedido, no podrá ponerse otro de diferente ramo, y si vuelve a comenzar el trabajo, tendrá derecho al despedido a ocupar su puesto.
- 10.ª Las horas extraordinarias serán pagadas con un 50 por 100 de aumento.
- 11.ª El trabajo nocturno tendrá un aumento de 10 por 100.
- 12.ª Las fiestas que hará esta sociedad, oficialmente, serán: 14 de Abril, 1.º de Mayo y 25 de Diciembre.

Desde que los obreros tejeros presentaron estas peticiones, el Delegado regional del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, acompañado de una representación de la Federación Obrera de Salamanca, formada por los señores Manso, Lozano y Sierra, celebraron frecuentes conversaciones con patronos y obreros, a fin de llegar a una fórmula de arreglo.

La reunión de obreros y patronos que se celebró el jueves en el Ayuntamiento de Tejares, fué muy laboriosa, y parece ser que en ella quedaron rotas de manera absoluta todas las negociaciones.

Ayer, por la mañana, una comisión de obreros de la Sociedad de Tejares, formada por los obreros Evaristo Iglesias, presidente de aquella Sociedad; Angel Flores, secretario; Gabriel Hernández y Abundio Torres, visitó al Gobernador civil para darle cuenta de que habían planteado la huelga, y recabar al mismo tiempo su intervención, para llegar a un acuerdo.

El Gobernador civil aceptó la invitación que se le hacía, y acordó que la reunión se celebrara por la tarde, a las siete. A ella asistieron los fabricantes de Tejares don José García Hernández, don Salvador Barba, don Manuel Serrano e Hijo de Juan Serrano, acompañados de don Mariano Martín Díez, secretario de la Patronal del Ramo de Construcción de Salamanca.

Por la representación obrera concurren los señores Manso y Lozano, de la Federación de Salamanca, y de la sociedad de Tejares, Evaristo Iglesias, presidente, y Angel Flores, secretario. También concurre el Delegado provincial del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

El Gobernador civil invitó a las representaciones patronal y obrera a inspirarse en un sentimiento de concordia y conciliación para llegar a solucionar el conflicto planteado.

Comenzó la reunión leyéndose las peticiones hechas por los obreros, y la contestación de los patronos.

Después de un extenso debate, se llegó a una fórmula de arreglo provisional, la cual fué aceptada por la representación patronal y obrera, redactada en los siguientes términos:

El trabajo en Tejares se regirá en todo lo que resulte aplicable por las bases de trabajo que rigen en Madrid, según se transcribe en el Anuario de Madrid del año 1930.

Para todos los casos en que no resulten aplicables dichas bases, se someten ambas partes a una comisión arbitral constituida por un individuo designado por los patronos, otro por los obreros y un tercero, designado por el Gobernador civil.

Ambas partes se han comprometido a reanudar el trabajo, hasta que se dicte este asunto con carácter definitivo, con aplicación de las bases de Madrid y lo que dictamine la comisión designada, volviendo entonces a reunirse dichas representaciones, al efecto de discutir lo que se proponga.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

	Pesetas.
Suma anterior.....	22.142,30
Don José Gómez	25,00
Don Gregorio Diego	100,00
Total.....	22.267,30

Los donativos se siguen recibiendo en la Alcaldía. La cantidad que se recaude no será repartida entre los obreros, sino empleada en obras útiles a la ciudad, donde aquéllos puedan encontrar trabajo.

Lea usted mañana EL ADELANTO

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Presidente de la Diputación provincial, 103.571,50 pesetas; don Andrés Fadón, 112.454,02; don Juan Calzada, 141,65; don Angel Sánchez 665,28; don Román de Frias, 279,40; Jefe de Telégrafos, 676,35, y don Dámaso Sánchez, 224,90.

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID



LA SEÑORA

DOÑA FELISA RODRIGUEZ HIDALGO

Viuda de Bellido (Médico)

falleció en Salamanca, el día 19 de Junio de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su hermana, doña Valentina; hermanos político s; sobrinos: don Francisco Díez Rodríguez (Médico), don Marino, don Hipólito, don Patricio, doña Emilia y doña Angela Rodríguez, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades eleven una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 20, a las nueve y media.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Calle de Meléndez, número 17.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

LOS INVESTMENT TRUST

¿SE CREARA UNO EN ESPAÑA?

LA IDEA SE PRESENTO AL GOBIERNO Y AL C. S. BANCARIO

Hace tiempo que venimos moviendo en la prensa técnica este tema de los Investment Trust. Con la palabra y con la pluma, hemos hecho una campaña intensa hablando de la necesidad de que la finanza española tan corta en la disposición de modernos elementos en su utillaje, completará su organización dotando al mercado de un nuevo instrumento de inversión que alimentara los mercados de valores con un cliente de importancia, organizando la formación de la contrapartida siempre vendida a la codicia de las oligarquías en momentos de alza, entregada a la rapia de los especuladores en momentos de depresión, cuando los fuertes grupos financieros de usar sus procedimientos de normalización en vista de que las tendencias de baja, respondiendo a movimientos de pánico, son de difícil contención o representan un esfuerzo financiero de control que sería peligroso mantener.

Es preciso, hemos dicho en más de una ocasión, que la política española de inversiones que sigue las líneas más tradicionales de la vieja finanza francesa de la que hemos heredado tanto los méritos como los defectos, vaya evolucionando, creando en el pueblo, lo mismo entre el rentista más modesto que entre el simple ahorrador que acumula a fuerza de privaciones unos duros mensuales, una sensación más acabada del sentido creador del dinero, formando en conjunto una visión de la renta que no responda a la antigua y limitada visión de las onzas en la calceta sino más bien a ese espíritu de audaces creaciones de los pueblos nuevos y fuertes como América del Norte.

Comprendemos que pedir esto era avanzar demasiado. Pero pedir, únicamente, que los Investment Trusts fueran ensayando en España era desear una mejor organización de la finanza y extender a un mayor número de cabezas la responsabilidad de la perfecta función económica de la nación que de la masa ha sido siempre desplazada hacia una selección de cuyo contenido y real valor habría mucho que aquilatar en ese libro registro de éxitos y fracasos que se llama tiempo.

Los "Investment Trust" que en todo momento hubieran formado un núcleo de fuerzas de interesante actuación en el mundo de la finanza, que pudiera parangonarse con la misma influencia de los Sindicatos emisores cuya actuación en España todavía está un tanto confusa y desdibujada, tal vez por falta de orientación, por exceso de individualismo o por temor a una actuación decidida, van ganando a medida que en España se producen estos trastornos políticos, mayor terreno en cuanto a la consideración de su oportuna actuación en situación como la actual.

El pánico que en los últimos tiempos domina al capital, fruto, precisamente de una falta de criterio y de la tendencia a monopolizar en muy pocas manos y en menos cabezas aun la dirección de la vida financiera del país, ha hecho que la idea surja a la palestra de la opinión como una sorpresa deslumbradora por sus esperanzas siendo su mantenerse una personalidad en la finanza española que cuenta a su alrededor con alientos y apoyos de tal importancia que todo hace creer que lo que ahora es idea no tardará mucho en ser realidad.

Se presenta la idea, no solamente con los méritos de su valor intrínseco sino además, apoyada por una serie tal de circunstancias que el esquema de "Investment Trusts" queda en principio un tanto desdibujado para convertirse, de momento, repetimos, en una "poole" financiera, como esas "poles" gigantescas que en los grandes mercados financieros se forman cuando las condiciones de una Bolsa o de varias, presentan oportunidades para actuar sobre un valor o un grupo de valores con posibilidades decididas de ganancias a la vez, salvando a toda una economía de una catástrofe financiera.

Este es el caso de España. Los mercados de valores dominados por el temor del capital que nunca como ahora demuestra su ignorancia enciclopédica en cuanto a los negocios y el desconocimiento de sus responsabilidades como clase selecta de la sociedad, vienen cotizando en una forma tan desmorralizada que las cotizaciones no responden a la situación intrínseca de los negocios que representan, ni a la capitalización que en el momento, aún considerando la peor evolución de la coyuntura puede deducirse de sus dividendos.

La solución a este estado de cosas que es una amenaza constante de una peor situación, no puede encontrarse de momento por medidas de gobierno. Los elementos directores de la vida nacional pagan en estos momentos la novatada de gobernantes y se encuentran impotentes para dominar una crisis que no solamente tiene toda la gravedad de sus antiguos arrastres, sino además la influencia nefasta de los conflictos que crea la nueva situación política.

La misma Banca que nunca como ahora pudiera y debiera actuar ya que en rigor, suele ser siempre quien actúa como árbitro de los mercados de valores, se encuentra en una situación embarazosa para ejercer en dominio, porque la nebulosidad del momento no le permite distraer sus disponibilidades, acaso un poco cortas si un poco mal vinieran las cosas, para una acción de sostén bursátil, porque para una campaña de reanimación de las Bolsas el primer material de guerra que hiciera falta sería este del dinero y del dinero abundante.

Pero en este problema, verdaderamente nacional, de la crónica depreciación de los valores, juegan un papel todas las actividades de la nación y el mismo crédito de España se encuentra en entredicho ante esta tendencia suicida del capital que sin ningún razonamiento que lo justifique se dedica a quemar sus bienes ante el temor de un peligro remoto que no lleguen a precisarlo posiblemente por carencia de dotes intelectuales y financieras para columbrar la exacta posición de la situación social.

La idea, como decimos, ha sido lanzada. El momento la arroja con todo el afectuoso calor que se concede a aquellas proposiciones que tienden a cuidar de la salud pública. A la Banca se la hace el llamamiento inicial. Ella es la que debe de actuar en primera fila. Tras ella, las Empresas de Seguros, las Cajas de Ahorros que sienten en su entraña, por la desvalorización de sus carteras, la gravedad de la situación. En un tugar menos de choque, están los mismos capitalistas que no deben mirar con indiferencia la puesta en práctica de un elemento tan moderno de buena política financiera que aparte de prometer para el futuro a los iniciadores la seguridad de un buen negocio puede valer para convertir en situación tranquila y próspera lo que ahora amenaza convertirse en una ruina. No olvidemos que la depreciación actual merma la riqueza nacional y puede debilitarla hasta producir un crack.

Se proyecta que el asunto tenga la envergadura conveniente. Un Investment Trust necesita para defenderse un capital crecido. La cifra de 100 millones de pesetas es inicialmente un acierto. Ciertos magnates de la Banca han creído ver en este capital una flagrante insuficiencia dada la situación actual de los mercados de valores y la cifra de papel que gravita sobre ellos hasta asfixiarlos en esta oleada de pánico que a todos nos salpica. El inconveniente, no tiene gran importancia, porque con el asenso del Gobierno, que es lo mismo que descontar la táctica proyección del Banco de España, la cifra inicial de los 100 millones por la generosa aplicación de los resortes del crédito puede multiplicarse hasta llegar a ofrecer la cantidad que considera necesaria la exigencia del momento de librar a las Bolsas de este largo agobio, imposible de aligerar por los procedimientos normales.

Parece ser que la idea, aunque en principio la rechazara la Banca o por lo menos la gran Banca, esos elementos que hemos dado en llamar como en Inglaterra, los "five big", tiene elementos suficientes aunque de menor importancia, para salir adelante. La reserva de cuantos elementos forman parte de ese Sindicato emisor que ahora puede encontrar un momento de gloriosa actuación, puede reforzarse con las Cajas de Ahorro y con el conjunto de las Empresas de seguros que sin compromisos financieros filiales con los grandes Bancos, encuentren en la idea la máxima simpatía, en su doble aspecto de un futuro negocio y de una maniobra que sosegara la vida intranquila del momento actual de capitalistas y financieros.

Si el proyecto cuaja en la efectividad, en la forma que en espíritu se encuentra planteado, es posible que nazca la vida financiera una entidad que represente la ética de una nueva política en la finanza. Entidad al estilo de los viejos "Investment Trust" ingleses y escoceses, representativos de la más recia seriedad en sus negocios, sin consejeros adventicios cobrando dietas desmesuradas, con gastos proporcionados al capital los cuales no pueden ser rebasados, con cuadros de valores fuera del alcance de resistencias y relaciones, sin cédulas de fundador ni momios aprovechados por los privilegios capitanes de industria de los que es tan pródiga la moderna finanza... de aquí y de todas las latitudes.

Es posible que de un momento a otro, el proyecto cuaje y tenga vida efectiva. Tal vez, aun cuando el Consejo Superior Bancario dió su calorosa aprobación a la idea, la Banca en general no apoye la idea. Entonces, se buscará otra derivación menos solidificada con ese cuerpo absorbente de la Banca privada. Por lo pronto se cuenta con el Gobierno. Su apoyo, cimentado en la idea de salud pública que anima a los iniciadores, es posible se convierta en disposición oficial, que alcance hasta el terreno fiscal, solucionando ese conflicto de la doble imposición fiscal que en Francia hizo imposible la aclimatación de esta clase de entidades.

La entereza y la energía de los elementos que ha lanzado la idea puede hacer lo demás. Si hemos de ser sinceros, diríamos claramente que la negación del apoyo por los grandes centros bancarios, pudiera ser saludable para la nueva entidad. Precisamente el porvenir de la finanza española, muy necesitada de renovaciones, presenta como un ideal la conveniencia de equilibrarse en la creación de nuevas fuerzas el excesivo predominio que los Bancos vienen ejerciendo sobre el porvenir de los negocios nacionales, sobre su vida económica entera.

El espíritu excesivamente conservador de la Banca, es posible que en muchos momentos haya sido una rémora para la evolución que España necesita, evolución que a la finanza debe afectar hondamente, aunque solo sea en aras de esa mayor eficiencia productora que en todos los órdenes de su actividad debe desear cada ciudadano español.

PEDRO RICO RUANO (De la Agencia Internacional Arco)



Portadas metálicas para comercios
PUERTAS ONDULADAS Y DE BALLESTA
PILASTRAS ARTÍSTICAS DE FUNDICIÓN
METALURGICA DEL TORMES, S. A. - Salamanca
 Fundación. - Junto a la estación del f. c. - Teléf. 1742
 Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

UN MANIFIESTO DE DON SANTIAGO ALBA

LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

El manifiesto del señor Alba, que firma con el don José María Cid, dice así:

"Aceptamos complacidos el requerimiento insistente que nos dirigen amigos y paisanos, y elementos sociales muy diversos, para que llevemos a las próximas Cortes Constituyentes la representación honrosísima de nuestra amada tierra zamorana. Nacidos en ella y consagrados, durante toda la vida, a la comunicación con sus hombres y al estudio y defensa de sus intereses, podrá o no—esperamos fundadamente que sí—, acompañarnos el aura popular, pero nadie negará desde luego a nuestra candidatura, en la que confundimos historias distintas y significaciones políticas afines, pero no idénticas, la limpieza y la ingeniería de su origen; el sacrificio notorio con que nos aprestamos a mantenerla, y la noble finalidad que perseguimos al comparecer ante nuestros electores. Hablamos para ellos un lenguaje de sinceridad y de claridad, característico de este viejo solar castellano. Que en esta hora, crítica para la República y para la Nación, nadie ignore lo que queremos representar en el concierto de sus Constituyentes. Y que, inspirados en nuestras ideas y por el aliento de nuestros electores, podamos así parecer dignos continuadores de aquellos nuestros antepasados que también figuraron en las Constituyentes del siglo XIX.

Somos republicanos, a virtud de las razones y por los antecedentes que con reiteración ha expuesto el primero de los firmantes. Aspiramos a que la República sea la expresión definitiva y bienhechora de la democracia española, amparando y sirviendo a los ciudadanos todos, vengamos de donde hayan venido y llámense como se llamen. Para que la República viva la vida del Derecho, mantenga inflexiblemente el orden, y garantice por igual las personas, las propiedades y las ideas, aportamos al régimen republicano nuestra colaboración leal y absolutamente desinteresada. Gobiernen y utilicen legítimamente los atributos y hasta las satisfacciones o las vanidades del Poder—escasas y amargas en los tiempos que corren, para todo el mundo—aquellos que presumen de haberse adelantado a la proclamación de la República, aunque no pocos de ellos seostearon plácida o aprovechadamente durante los largos años de la

vergonzosa. Dictadura, que otros padecemos en la persecución o en el desdén. Pero sea para todos los españoles el nuevo régimen una era de conciliación cordial, que inicie la obra positiva de reconstitución espiritual, y económica que demanda urgentemente la Patria, después de prolongadas convulsiones. Al Gobierno correspondiente en ella la potestad y la suprema dirección. Nuestros votos le acompañarán sin impaciencias y sin resquemores, con amplio espíritu de comprensión y con austera sobriedad de palabras y de crítica.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Señalamos a la meditación de aquélla la conveniencia de no complicar la situación, harto compleja, con problemas que no arranquen de un evidente e inaplazable imperativo nacional. La libertad de cultos y de conciencia es un denominador común a las Repúblicas y a los Estados Unidos de América. Acerca de ella, no existe, ni puede ya existir, pugna entre los partidos, ni resistencias en la opinión. Pero el renacimiento espiritual, visible en todos los pueblos después de la Gran Guerra, y el respeto a la raigambre católica de países como España, aconseja a los gobernantes aquí y fuera de aquí—sin perjuicio de una política civil y registral, de pura tradición española—el mantenimiento del régimen concordatorio con la Santa Sede y el aplazamiento, por ahora, de reformas tan hondas y complejas, no sólo en el orden político, sino también en el económico y en el financiero, como la de la separación de la Iglesia y el Estado. Francia tardó treinta años de su tercera República en llegar a ella. La misma Ley de las congregaciones ha quedado allí en gran parte incumplida, por imposición de una realidad ante la que aún los gobernantes más radicales se han inclinado. Y no pocos de sus preceptos han sido suavizados y condicionados ante la obra nacional y civilizadora de las misiones de Ultramar.

LA CUESTION AGRARIA

La crisis de la tierra y sus productos más importantes, de un modo singular la de los cereales, demanda urgente y eficaz intervención del Poder público. La creación del Ministerio de Agricultura, inexplicablemente retardada, constituirá un órgano adecuado para coordinar el esfuerzo del Estado y las iniciativas privadas. No es sólo un problema social hondísimo, al cual ya quisiera acudir los proyectos de ley Alba en 1917—modificando el régimen jurídico de la propiedad inmueble y creando el Banco Agrícola Nacional—adelantándose a la obra de reforma acometida más tarde por casi todos los pueblos de Europa y procurando crear así, por procedimientos evolutivos y de Derecho, más de medio millón de nuevos propietarios, que serían hoy asiento sólido de una burguesía republicana anticomunista. Es también toda una política creadora y transformadora, que no favorezca sólo al obrero, sino al pequeño propietario—a la clase media de los labriegos, cuya vida en los pueblos y aldeas es hoy tan penosa como la de los jornaleros. Mira al Impuesto y al Arancel, a la enseñanza técnica y a las instituciones de crédito para que las más generosas concepciones y la propia labor de las Confederaciones Hidrológicas logren completo fruto. Y no gima toda la economía española bajo el peso de una política de privilegio, enervada al sostenimiento de ciertas industrias artificiales, que son la riqueza de unos pocos y el obstáculo para la política de Tratados y el normal desenvolvimiento del trabajo español. Hacemos nuestras las conclusiones votadas por

las Asociaciones Agrícolas de la provincia de Zamora.

EL PROBLEMA CATALAN

Planteados agudamente, una vez más, el llamado problema catalán, no sería lícito que calláramos acerca del mismo, al dialogar con nuestros electores de Castilla. Nada opondremos al llamado pacto de San Sebastián, en cuanto confía a la soberanía de las Cortes Constituyentes la solución de tal problema, libremente adoptado, sobre la base de la potestad que Cataluña aportará a la representación de todo el país. No envenenaremos la cuestión con críticas prematuras, ni menos achicaremos un momento de sentimental efusión con hostilidades sistemáticas, que nunca han estado en nuestro ánimo. Creemos que ningún hombre prudente aceptará en definitiva, ni en Cataluña ni en Castilla, la idea singular de que las Cortes hayan forzosamente de votar en bloque lo que se le dicta desde Barcelona sin oír siquiera las observaciones o las emiendadas de las demás tierras de España. Y menos aún, que ello sea comienzo irregular y fragmentario de una política de avances federalistas para la que notoriamente no están preparadas otras regiones españolas, en las que ahora se agitan la fantasía, la inexperiencia y la fiebre de notoriedad. El recuerdo del Cantón de 1873 no ha de olvidarse por ningún republicano cuidadoso de aguarar y fortalecer la naciente segunda República. Cientos de extraviados podríamos denunciar desde ahora con palabras autorizadas del inolvidable Pi y Margall. Baste por hoy decir, simplemente que en 1918 "todas" las izquierdas catalanas, con la colaboración activa de algunos de los actuales ministros, llegaron a redactar un Proyecto de Estatuto para Cataluña. ¿No podría éste servir de base a la potestad en estudio y al voto de las Cortes Constituyentes? Respondería tal solución a un criterio de amplia autonomía, dentro de la pauta y de la espiritualidad de los mismos partidos catalanes. Pero evitaría los estragos de la atomización del Poder público, en momentos en los que tanto importa a la República fortalecerle, sin daño de la vida local y regional.

OTROS PROBLEMAS

Hemos ya enunciado, con la sobriedad que impone la naturaleza del presente documento, el índice de temas que más pueden preocupar hoy a los electores de Zamora y de España. Completémoslo con el anhelo de que en la labor de las Cortes no se olviden otros, que no admitan tampoco aplazamiento. El de la Instrucción, para que ni un niño quede en toda España sin asiento en la escuela primaria; ni un obrero sin plaza en la de Artes Industriales; ni un alumno apto y laborioso sin posibilidad de llegar, por falta de medios de fortuna, a las primeras posiciones del país. El de la crisis de la moneda nacional, que constituye hoy daño gravísimo para el prestigio de España en el exterior y es factor doloroso de perturbación en los precios, en los salarios y en los elementos conjuntos de la economía y de la vida interior... La enumeración razonada de todos los temas demandaría, cuando menos un extenso folleto que no hemos de escribir ahora. Sobre ellos habremos, naturalmente, de volver, en ocasiones diversas.

Bastará cerrar con el anhelo de que lleguemos a la organización y consolidación de una República parlamentaria sobre el sistema bicameral, con reunión obligatoria y automática en períodos predeterminados, para sus Cuerpos colegisladores. Y que en éstos se desarrolle normalmente la labor de fiscalización y de iniciativa, pe-

ro con aquella restricción de intervenciones y de largos discursos y debates, que ya no admiten los reglamentos y aún simplemente las prácticas discretas, de ningún Parlamento del mundo.

Proclamamos, para concluir, que la Nación no es, ni quiere ser, retorta de laboratorio, ni incauto conejillo de Indias, en los que se ensayen todas las novedades, y aún menos las extravagancias incoherentes de los exaltados o de los ilusos. Ninguna reforma nos asusta, por audaz que parezca, con tal de que se someta a un ritmo de realidad y de posibilidad, se encauce jurídicamente y sea expresión de un voto popular. Condenamos la violencia y la demagogia, mortales para las Repúblicas. Pedimos a los republicanos que lean con frecuencia la Historia del 73. Y que nos acompañen, para que viva España en el Derecho y en la Paz, amparados todos los ciudadanos por la ley.

Nosotros, nos llamamos republicanos sin mote alguno, convencidos de que en las Constituyentes y de las Constituyentes, habrán de brotar los partidos definitivos de la República, agrupados entonces, por amor a España y a la Libertad, fuerzas hoy dispersas, pero coincidentes en las líneas sustantivas de política, que dejamos cuando menos insinuadas.

Tal es nuestro convencimiento, y tales son también nuestras aspiraciones y nuestros compromisos. Así habremos de servirlos fielmente, si nos acompañan, como esperamos, el voto de los electores de la provincia de Zamora."

Mañana, San Luis, si desea hacer un buen regalo, encárguelo hoy en LA MALLORQUINA

COLEGIO DEL SECRETARIO LOCAL

Tribunal de honor

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión el Colegio de secretarios de Ayuntamiento, presidiendo don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento de Salamanca.

Concurrieron los secretarios don Ladislao Sánchez de Tejares; don Pedro Miñana, de Béjar; don Tomás Rodríguez, de Alba de Tormes; don Policarpo Rodríguez, de Sequeros; y don Julio S. Arias Camisón.

Se aprobó el acta de la última. A continuación se dió lectura de una comunicación del presidente del Colegio de la provincia de Avila, pidiendo que el de Salamanca designase a un asociado para formar parte de un tribunal de honor contra un compañero de la referida provincia.

Se nombró al señor Arias Camisón, como asociado perteneciente a la primera categoría, para integrar dicho tribunal.

Después conoció la junta de diversos asuntos de régimen interior.

Pomada CEREO

Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes

Farmacia y Laboratorio CEREO

DOCTOR RIESCO, 60

MODISTAS.—Necesito buenas oficiales, que trabajen admirablemente fantasia. Acudid con urgencia a calle de Sorias, 17, **FELISA**, teléfono número 1156.

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

DESDE EL 21 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

AGUAS AZOADAS
 INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
 Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
 CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

CHISMOGRAFIA TAURINA

¡Que se lo pregunten a él!

Un aficionado me pregunta: "¿Dónde torea Eladio Amorós el día 29 del actual? Porque le veo anunciado en unos programas y carteles para el mismo día, y la misma hora, en Zamora y en Segovia."

El hecho es cierto, caro amigo. Pero quien puede contestarle a usted, es el propio interesado.

Para mañana, en nuestra plaza.

La empresa de verano, como "entremés" de la magnífica corrida del día 29, próximo, ha organizado para mañana, domingo, un festival cómico-musical-coral-taurino a base de la brillante banda de El Emplaz Tres, en la que figuran los famosos Charlots auténticos, de Pagés, y los populares cantadores de jotas Encarnación García y José Oto.

El festival se verá concurrirísimo, ya que se recuerda con agrado la anterior actuación de esta colosal banda-taurina, que, además de sus conciertos impecables, dispone de una cuadrilla bufa realmente deliciosa.

Félix Rodríguez II, a Sevilla.

Mañana, domingo, debutará en Sevilla Félix Rodríguez II.

La terna de matadores la completan Chiquito de la Audiencia y Carnicerito de Méjico.

El ganado pertenece a la vacada del ex conde de Peñalver.

¡Que haya suerte, Félix!

Lo que va de temporada.

Se han celebrado en España, Francia y Portugal, hasta el día 27 de Mayo, 74 corridas, distribuidas entre los matadores siguientes, de esta forma:

Domingo Ortega, 21; Vicente Barrera, 18; Manolo Bienvenida, 18; Gitanillo de Triana, 14; Marcial Lalandia, 14; Cagancho, 10; Félix Rodríguez, 8; Bejarano, 8; Villalta, 7; Solórzano, 7; Niño de la Palma, 6; Armillita Chico, 6; Antonio Posada, 5; Enrique Torres, 5; Balderas, 5; Pepe Amorós, 4; Manolo Martínez, 4; Mariano Rodríguez, 4; Márquez, 3; Armillita mayor, 3; Satorri Torón, 3; Barajas, 3; Fortuna, 3; Pepe Iglesias, 3; Pedrucho, 2; Eladio Amorós, 2; Zurito, 2, y una solamente (hay varios que no han toreado ninguna), Mérida, Rayito, Carnicerito, Mañana, Gil Tovar, Valencia II, Pablo Lalandia, Palmeño, Revertillo, Sussoni, Luis Freg y Paco Perlaica.

Lo que tienen en puerta los valencianos.

La empresa de la plaza de toros de Valencia ha organizado para lo que resta del corriente mes, los siguientes festejos:

Domingo, 21 de Junio.—Novillos del duque de Tovar (antes Félix Suárez), Luciano Contreras, Rebutina y Vicente Fernández Barrera Chico.

Sábado, 27 de Junio.—Toros de don Alipio Pérez Tabernero, Manolo Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega. Probable el añadir dos toros y debutar un valenciano.

Lunes, 29 de Junio (festividad de San Pedro).—Novillos de Natera, Leopoldo Blanco, Capiller y Chiquito de la Audiencia.

Y... cerrojazo hasta la feria.

Las de feria de Pamplona.

Hemos recibido un cartel anunciador de las famosas corridas de la feria pampilonica de San Fermín.

He aquí las combinaciones de toros y toreros:

Día 7.—Corrida ordinaria: Seis toros de doña Concepción de la Concha y Sierra. Espadas: Barrera, Bienvenida y Torón.

Día 8.—Gran corrida extraordinaria: Seis toros de don José Luis Encinas, para Bienvenida y Ortega.

Día 9.—Prueba: Seis toros de don Manuel Blanco (antes Parladé). Espadas: Posada, Niño de la Palma, Barrera, Bienvenida; Torón y Amorós.

Día 10.—Grandioso espectáculo cómico-taurino musical, en el que se lidiarán cinco becerros de muerte. Dos para la troupe cómica Llapisera. Dos para un novillero y otro para Llapisera y la auténtica Banda El Emplaz.

Día 11.—Corrida extraordinaria: Seis

toros del excelentísimo señor marqués de Villamarta, para Barrera, Amorós y Ortega.

Día 12.—Corrida ordinaria: Seis toros del excelentísimo señor conde de Santa Coloma, para Posada, Niño de la Palma y Bienvenida.

Constitución del Comité Paritario Taurino.

Ha quedado constituido el Comité Paritario del Espectáculo Taurino.

Lo integran las siguientes personas: Ponencias de conciliación.—Don Eduardo Pagés, por los empresarios, efectivo, y don Guillermo Gómez de Velasco, como suplente.

Don Marcial Lalandia, por los matadores de toros y novillos, efectivo, y don Antonio Calzador, suplente.

Don Policarpo Sánchez (Poli), por los banderilleros y picadores, efectivo, y don Adolfo Sánchez Guerra, suplente.

Don Angel Aparicio González, por los acomodadores y similares, y don Francisco Peña García, suplente.

Tribunal Paritario.—Don Rafael Linage, por los empresarios, efectivo, y don Félix Alvarez, suplente.

Don Ricardo Anlló Orriols y don Alfonso Gómez, por los matadores de toros y novillos, efectivos, y don Luis Fuentes Bejarano y don Prudencio García Encinas, suplentes.

Don Mariano Sirvent Lobo y don Ramón Pintado Caballero, por los banderilleros y picadores, efectivos, y don Antonio Codes Musulen y don Victoriano Boto Recatero, suplentes.

Don Manuel Carbonell Villalvilla y don Juan Antonio Fernández Alcalde, por los acomodadores y similares, efectivos, y don Jesús María Arnáiz y don Hipólito Taño Rocabo, suplentes.

Para el cargo de vocal de la Comisión Mixta, parece ser designado el matador de toros Vicente Barrera.

Nos parece muy bien. Y si después constituyen otro Comité para arriarse al toro, mejor que mejor.

Nueva plaza de toros.

En Tángier, se está construyendo una plaza de toros.

Alma de la iniciativa ha sido el ex novillero granadino Serafín Ibáñez "Corcelito", que, con gran entusiasmo, no ha descansado hasta ver su idea en realización.

La plaza será inaugurada en breve.

Contratas de Villalta.

Leemos en "El Imparcial", que don Eduardo Pagés ha firmado a Villalta diez corridas de toros, que se distribuirán en las plazas de Zaragoza, San Sebastián, Valladolid, Santander y Oviedo, que el señor Pagés lleva en arriendo.

Que las torres con éxito Nicanor.

La alternativa de David Liceaga.

El mejicano David Liceaga tomará la alternativa, en Barcelona, el próximo domingo, 21. Se la dará Bienvenida, y actuará de padrino Domingo Ortega.

Los toros serán de Guadales.

Ha muerto el picador Salsoso.

Felipe Salsoso, el gran picador sevillano que figuró en las cuadrillas de Antonio Montes, Rafael el Gallo y, últimamente, Belmonte, falleció el domingo, en Madrid, a consecuencia de una enfermedad que le ha retenido en cama y le dejó ciego hace diez años.

Felipe Salsoso pasó su juventud en Zaragoza, hizo el servicio militar en el cuartel de Pontoneros.

Cuando se retiró de su profesión, puso todo su capital en una empresa de automóviles anunciadores, donde perdió todo su dinero.

Hace cuatro años, le organizó el Niño de la Palma, en Madrid, un festival, donde sacó unas pesetas, y con esto y el auxilio de su familia, le ha evitado que acabara sus días en un Hospital.

¡Descanse en paz el excelente varilarguero!

T.

DR. ALONSO HERNANDEZ
 OCULISTA
 DOCTOR RIESCO (antes Toro),
 12 y 14, principal
 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

TRACTORES DE ERIGN

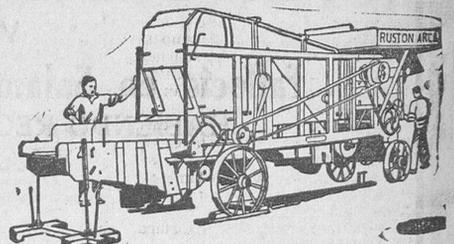
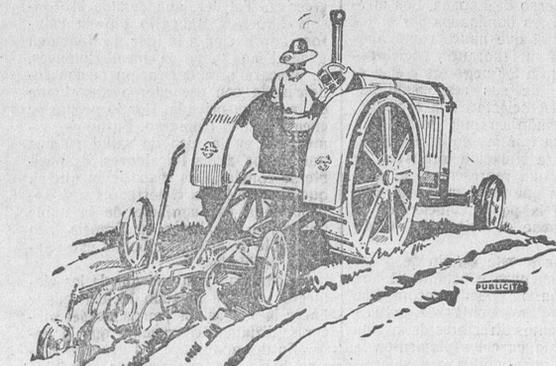
DOS TAMAÑOS: 1020 Y 2236 CV. DE POTENCIA EFECTIVA. SEGUROS EFICIENTES DE MANEJO FACIL Y DE REDUCIDO CONSUMO

Se suministran completos, con magneto, regulador, polea, guardabarros, etc. - Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores DEERING. - Infórmese por ellos mismos

TRILLADORAS RUSTON

de construcción nacional bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de la Casa Ruston etc. Hornsby. Ltd-Lincoln (Inglaterra)

¡La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la construcción nacional!



MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES Y DE MARCAS DE REPUTACION MUNDIAL

CASA CENTRAL:

PAMPLONA

SUCURSALES:

Almazán.
 Antequera.
 Badajoz.
 Barcelona.

Burgos.
 Cáceres.
 Ciudad Real.
 Córdoba.

Ejea de los C.
 Estella.
 Huesca.
 Jaén.

Jerez de la F.
 León.
 Lérida.
 Lugo.

Madrid.
 Ríoseco.
 Salamanca.
 Sevilla.

Tafalla.
 Talavera de la R.
 Tudela de Ebro.
 Valencia.

Valladolid.
 Vitoria.
 Zamora.
 Zaragoza.

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró ayer sesión bajo la presidencia de don Jesús Ruipérez, asistiendo los diputados don Valentín Garrido, don Antonio J. Casado, don Tomás González Durán, don Aristides González y don Antolin Núñez.

Por el secretario, señor González Ubierna, se leyó el acta de la última, que fué aprobada.

Proposición del señor Garrido

Propuso, y así se acordó, el inmediato pago de las obras del trozo segundo del camino vecinal número 59 del quinto camino de Armenteros a la carretera de Sorihuela a Avila, que se interesa del Director general de Obras Públicas la ejecución de la pavimentación que comprende el trozo de la villa de Guijuelo.

Otros asuntos

Se concede al Ayuntamiento de Béjar la subvención del 25 por 100 del presupuesto de contrata de obras sanitarias, reteniéndose de esta cantidad el 20 por 100 y asignándose el 60 por 100 de la cantidad consignada en el presupuesto del año actual y el 40 por 100 restante en los sucesivos.

Saludo del Director general de Obras Públicas, significando que el trozo quinto de la sección de Vecinos a Santibáñez de la Sierra, en la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros, tiene aprobado técnicamente el proyecto, estando a falta de efectuarse el replanteo previo a la subasta, lo que hará lo posible por que se lleve a cabo brevemente.

Memoria de un curso práctico de Avicultura, presentada por don Melquíades Rodríguez, perito Avícola.

Instancia suscrita por Adrián Sánchez Curto, pasante de música de la Banda provincial, solicitando permiso para marchar a los baños de Alange (Badajoz) y un auxilio para ayuda de los gastos.

Carta del Director general de Obras Públicas, relacionada con obras de la carretera de Feroselle a Ciudad Rodrigo y variación de trazado en los kilómetros 66 al 68 de la carretera de Salamanca a Fregeneda.

Besalamán del Orfeón Obrero Salmantino, participando que el día 24, a las nueve de la noche, obsequiará a la Corporación con una audición.

Oficio de la Sección de Vías y Obras provinciales, solicitando autorización para destajar acopios de piedra para conservación del camino vecinal número 95 de Martiago a Robledillo de Gata.

Oficio de la alcaldía de Béjar demostrando su agradecimiento por los acuerdos adoptados por esta Corporación provincial en 21 del pasado mes de Mayo.

Idem de idem dirigido al señor Presidente, don Tomás Marcos Escribano, por los mismos motivos que el anterior.

Informe de la Intervención en la instancia promovida por el recaudador del impuesto de cédulas personales de la capital, solicitando el abono de la tercera parte de la cantidad percibida en concepto de recargo por el periodo ejecutivo de 1929.

Instancia suscrita por doña Pilar Sánchez, reclamando en concepto de viuda de don José Manuel Curto Martín, portero que fué de esta Casa Palacio, los haberes correspondientes a diez y ocho días del mes de Abril de 1930.

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informados favorablemente por la Intervención.

Cuentas y facturas informadas igualmente en sentido favorable por la Intervención.

Informe del secretario, relacionado con servicios prestados por varios funcionarios administrativos.

Instancia suscrita por Tomás Sierra Calles, vecino de Cipérez, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Informe favorable.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Jerónimo Sánchez Chamorro, de ochenta años de edad, vecino de Linares de Riofrío y de Atilana Domínguez González, vecina de Ahigal de Villariño y de Vicenta Martín Merino, de setenta y cuatro años, vecina de esta capital. Informes favorables.

Expediente de ingreso en el Manicomio provincial de María del Carmen Rodrigo Martín, de sesenta años, vecina de Mata de Arnuña. Informe favorable.

Informe de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia relacionado con la petición de la expósita Florentina Martín.

Instancia suscrita por Juana Irene García, de veintinueve años, expósita de la Casa de Ciudad Rodrigo, solicitando autorización para marchar a Francia.

Instancia suscrita por el acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Dionisio Martín López, solicitando licencia temporal para marchar a su pueblo, Frente de San Esteban. Informe favorable.

Instancias suscritas por Nicasia Nieto Barrios, vecina de esta capital solicitando la entrega de su hijo Angel Nieto, de doce años de edad y por Francisco de la Cruz Ballesteros, solicitando la entrega de dos acogidos de la casa de Huérfanos y Desamparados de 15 a 20 años de edad.

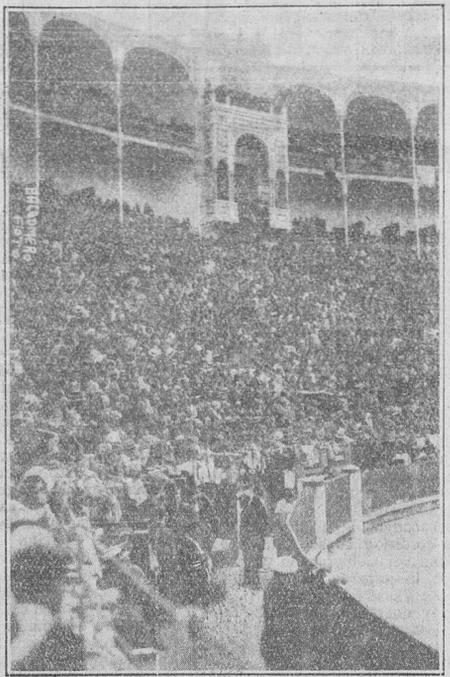
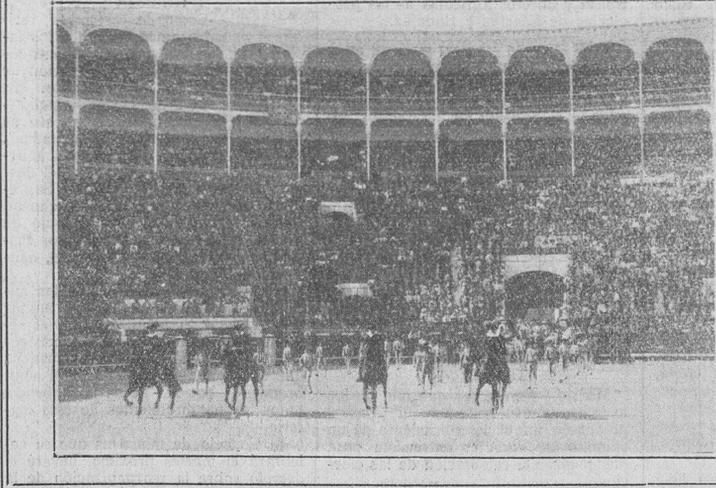
Instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor, solicitando subvención para fomento de riqueza forestal.

Cartas dirigidas al señor Presidente por el Director General de Obras Públicas, relacionadas con asuntos de caminos y carreteras.

Informe de la intervención en el asunto relacionado con la demolición del Pabellón de Sevilla.

Dos aspectos de la inauguración de la Nueva Plaza de Toros de Madrid

El paseo de cuadrillas, con los ocho matadores que tomaron parte en la corrida de inauguración del nuevo circo madrileño. El palco de honor, donde tomaron asiento el Presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y los ministros señores Lerroux, Azaña y Maura.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las últimas novedades

SOMBREROS. — Triunfa la pame-la de paja, de alas amplísimas, que se inició hace tres veranos.

Los adornos siguen utilizándose con mesura. En la pame-la, por regla general, el elemento único son las cintas, y muy contadas veces las flores. Estas se emplean más en los casquetes de paja brillante, que se confunden con el peinado, colocados graciosamente a la manera romántica de las damiselas que en el siglo pasado las pondrían sobre sus bucles.

TRAJES DE PRIMAVERA. — Se afianza la silueta adquirida, y se afirma la sencillez de la línea. Todo el elemento decorativo, propiamente dicho, se reduce a la riqueza de las telas y a los choques de color.

Estampados, siempre en combinación con telas lisas del tono que predomine en el dibujo; notas breves y originales en cualquier tejido blanco. El crepón negro, incrustado, es un elemento precioso para el adorno de los trajes en cuya composición intervienen varios colores.

LOS ZAPATOS. — Ahora tal vez convendría hablar de zapatos, pues hace algún tiempo que no nos hemos ocupado de ellos. Los de color fuer-n aceptados al principio para el campo, pues se adaptaban magníficamente a los trajes de deporte en tres tonos. En adelante están ya admitidos, tanto para el deporte como para la ciudad. Ahora bien, debe tenerse en cuenta que una vez se haya apelado al color, ya debe suprimirse todo detalle

superfluo. Por consiguiente, los zapatos de color vivo para deporte o ciudad, son de tipo sencillísimo y de forma clásica, tales como escarpines Oxford, Richelieu, etc. Los de deporte tienen un aspecto rústico del tipo Oxford y de cuero grueso y rugoso. Sus colores son oscuros, aunque pueden ser de la nota dominante para el conjunto. El zapato de la mañana, que se lleva con los "tweeds" o los "lana-ges" de ciudad, se han concebido para andar. Pueden ser escarpines o un tipo Richelieu de ternero o de cabritilla, combinado con piel de lagarto, siempre y cuando se haga con discreción. El tono es siempre amortiguado, pero puede ser rojo, azul o verde para hacer juego con el traje o para repetir la nota de los accesorios.

El zapato de color para tarde es de cuero sencillito y delicado, de gran sobriedad, cuyo objeto principal debe ser que haga juego con el conjunto. Por regla general es de cabritilla, con discretos adornos de lagarto o de cuero charolado, y se distingue de los tipos creados para andar por la finura de la piel y el acabado del corte. Con frecuencia se elige, según la nota dominante, de un tejido estampado.

VIAJES

Han salido:

De Madrid, para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Angel Mirat Morante, con su familia.

—Han llegado: De San Sebastián, el banquero don Federico Coca.

—De Sequeros, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Policarpo Rodríguez; su esposa, doña Vicenta Nieto, y su hija Margarita.

—Del mismo punto, don Julio Carrillo, su esposa doña Perfecta Martín y su hija Marcelina.

BODAS

En Valladolid, en la capilla del Palacio Arzobispal, se verificó ayer, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Caridad Yllera Salazar, hija del propietario don Angel, con el abogado, don Alfredo Queipo de Llano y Buitrón, pertenecientes ambos a distinguidas familias.

Bendijo la unión el reverendísimo prelado, doctor Gandasegui, aprendiendo a los contrayentes doña Irene Salazar, madre de la novia, y el ex gobernador civil de esta provincia, don Alfredo Queipo de Llano, padre del novio.

Autorizó el acta matrimonial el juez municipal del distrito de la Audiencia, don Manuel del Fraile.

La boda, por reciente luto en la familia de la novia, se celebró en la mayor intimidad.

Los recién casados, a los que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas para San Sebastián y diversas poblaciones de Francia.

—En la iglesia parroquial de San Martín, se celebró ayer el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita Caridad García Cid, con el abogado y secretario del Ayuntamiento de Vitigudino, ex alcalde de Salamanca, don Iligio Villoria.

Fueron padrinos don Aureliano Sánchez Ferrero y doña Soledad Cid, viuda de García de Laserna, madre de la novia.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, don José Cimas Leal, don Cándido Casanueva, don Francisco Martín y don Joaquín Segovia, por parte del novio, y por la de la novia, don Ricardo Cid, don Fernando García Araujo y don Luis Martín.

La boda se celebró en la intimidad de la familia, y después de la ceremonia, los amigos y parientes que asistieron, fueron obsequiados con un lunch en el Café Torres.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos, ha salido para Madrid y otras capitales.

VIDA EXTRANJERA

El nuevo presidente de la República y madame Doumer, han dado ayer en el Eliseo un almuerzo en honor de la reina Guillermina de los Países Bajos, del príncipe consorte y de la princesa Juliana.

—Los duques de Brabante se han trasladado, en avión, desde Bruselas a París.

—La princesa Luis-Fernando de Orleans, hija política de doña Eulalia

de Borbón, se encuentra gravemente enferma en su domicilio de París, a consecuencia de una pulmonía doble.

—El príncipe Jorge de la Gran Bretaña, que realiza un viaje en avión por Inglaterra, ha aterrizado en el aeródromo de Hendon.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de la estimación general, la respetable señora doña Felisa Rodríguez Hidalgo, viuda del prestigioso médico doctor Bellido, y tía de nuestro querido amigo, el cirujano y profesor de la Facultad de Medicina, don Francisco Díez Rodríguez.

Las caritativas costumbres y piedad que adornaban a la finada, la rodearon de la mayor estimación, haciendo que su nombre fuera respetado y bendecido por todos.

Sinceramente enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su hermana, doña Valentina; hermanos políticos; sobrinos: don Francisco Díez Rodríguez, don Mariano, don Hipólito, don Patricio, doña Emilia y doña Angela Rodríguez, y demás familia.

VARIAS

En la Facultad de San Carlos, de Madrid, ha terminado el primer curso de Medicina, con honrosas calificaciones, el aventajado escolar don Juan Mirat, hijo de nuestro buen amigo don Angel Mirat Morante.

—Después de verificar brillantes exámenes, ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas del primer curso de Medicina, nuestro buen amigo, el inteligente y aventajado alumno de esta Facultad don Luis Antón.

Le enviamos al joven Luis nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

Como todos los años es tradicional, la Unión Deportiva organizará este año la clásica verbena de San Pedro.

Como San Pedro es el 29, lunes, se ha escogido por los deportistas la fecha 27 de Junio, sábado, para dar la clásica y aristocrática verbena.

Así que el 27 se celebrará, en el Campo del Calvario, la verbena de todos los años, repitiéndose, en plan más castizo, el mismo día 29, de San Pedro.

La Unión Deportiva, queriendo ir con la corriente general, y creyendo que en Salamanca hay dos cosas fundamentales, como son los niños de la Colonia y los obreros sin trabajo, ha acordado ceder el 25 por 100 para engrosar la suscripción de los obreros sin trabajo, y otro 25 por 100 lo destina para engrosar el fondo de las Colonias Escolares, que tanto bien están haciendo a los niños salmantinos.

Por tanto, unos y otros tendrán intervención en taquilla, para llevar la parte que les corresponda.

Damos un aplauso a los unionistas, ya que se suman a la corriente general y tienen el acierto de dar una vez más en el clavo.

FORD MODERNOS, VARIOS MODELOS, garantizados. Casa Uweige. Teléfono 1920.

RENAULT, 6/8 CV. CONDUCCION, cuatro puertas, 11.000 km. Casa Uweige. A. Mirat, 29.

CHEVROLET, DOS PUERTAS, matrícula altísima. Casa Uweige. Salamanca.

CITROEN 5 Y FIAT 509, ROADSTER, toda prueba. Casa Uweige. A. Mirat, 29.

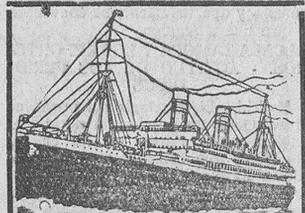
RENAULT, 10/13 CV., FAETON, conducción, chasis. Casa Uweige. Teléfono 1920.

FORD, DOS Y MEDIA TONELADAS, desmultiplicación doble. Casa Uweige. Salamanca.

VENDEDORA, necesito. Eras Carmelitas, calle B., número 8. 2-1

CHICO, para recados, necesito. Eras de las Carmelitas, calle B., número 8. 2-1

VENDO CASA en Valladolid, de tres pisos, en 90.000 pesetas, con bodega y envases para 6.000 cántaros, próxima a la Plaza Mayor, produce un 7 y medio por 100 libre y puede producir un 9. Ravón, don Antonio Atienza, Duque de la Victoria, 25, 2.º Valladolid. 4-a-1



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

27 Julio WESER Pesetas 593,70

5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Septiembre MADRID Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:

12 Octubre YORCK Pesetas 545,45

9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

LA PROSPERIDAD, EN FIESTAS

GRANDES BAILES EN EL SALON

TRIUNFO DEL AMOR

EL DIA 23, DE DIEZ A UNA DE LA NOCHE — EL DIA 24, DE CUATRO A OCHO DE LA TARDE Y DE DIEZ A UNA NOCHE

Estará elegantemente engalanado : Concurso de mantones de Manila



LOS REPUBLICANOS DE LA RIOJA DESIGNAN CANDIDATO A ISAAC ABÉYTUA

Leemos en nuestro entrañable colega "El Liberal", de Madrid: "Por insistente petición de los republicanos de la Rioja — que conocen la obra revolucionaria realizada en la mayor parte de la Prensa de izquierda del Norte, entre ella "La Voz de Guipúzcoa" y "El Liberal", de Bilbao — nuestro querido compañero Isaac Abeytua ha aceptado dar su nombre para que figure en la candidatura republicana de la Rioja, para las próximas elecciones constituyentes.

La designación de Abeytua no puede ser más acertada; hombre de una formidable cultura y de un viejo republicanismo, su labor en las constituyentes habrá de ser de profunda trascendencia, dados su autoridad, su acendrado patriotismo y sus entusiasmos democráticos.

Precisamente por eso, por su gran amor a la República, Isaac Abeytua ha accedido a los requerimientos de sus amigos. De no tratarse de momentos de la trascendencia para España como los actuales, nuestro camarada hubiera rechazado el ofrecimiento. Abeytua no aspira a cargos ni a investiduras, pero es un soldado de filas, disciplinado, y no podía desertar en este histórico instante en el que se le exigen su talento, su experiencia política y sus entusiasmos republicanos, para contribuir a la estructuración de una ley fundamental del nuevo Estado español.

Nos enorgullece tanto el requerimiento de los democratas de Logroño, como nos satisface la aceptación, por parte de Abeytua, porque sabemos que pondrá al servicio de la República su gran capacidad.

Con nuestro querido camarada van designados, por la Federación republicana de la Rioja, un merísimo abogado, tenaz luchador durante la prerrevolución y hombre joven como nuestro compañero Abeytua: don Jesús Ruiz del Río, actual Gobernador civil de Navarra, y un socialista, que lo será probablemente el catedrático don Amós Sabas.

La proclamación se hizo el domingo último en el Cinema Social de la capital logroñesa.

Nuestro querido amigo y compañero, el redactor de "El Liberal", de Madrid, y estimado colaborador de EL ADELANTO, señor Abeytua, ha sido designado, como puede verse por las líneas que más arriba dejamos copiadas, candidato por La Rioja, para las Cortes Constituyentes, en representación de las agrupaciones republicanas de aquella región.

La personalidad bien destacada de Isaac Abeytua, su vieja fe republicana y el entusiasmo de su juventud, son motivos más que suficientes para esperar que el nombre de nuestro querido amigo salga triunfante en la lucha empeñada, y una garantía absoluta de la labor honrada, eficaz y sincera que el ilustre periodista llevará a cabo en las Cortes Constituyentes.

Felicitemos al querido amigo por su designación, que le honra, al mismo tiempo que honra a los republicanos de la Rioja, porque la personalidad de Isaac Abeytua es una garantía que prestigia una candidatura de altura.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Tres heridos

Aproximadamente cerca de las diez de la noche, y en el kilómetro 109 de la carretera de Valladolid a Salamanca, un automóvil que venía en dirección de nuestra capital, por una falsa maniobra se desvió de la carretera y cayó por el terraplén abajo, destruyéndose todo el lado izquierdo del coche y el techo, así como las delanteras.

Los tres ocupantes que en él viajaban, sufrieron magullamientos de alguna importancia, ignorando dónde fueron trasladados para serles prestada asistencia médica.

El coche es un "Studebaker", matrícula A. B.-1.791, y cerca del auto se encontraba un canotier de hombre, de una sombrerería de Salamanca, que tenía las iniciales F. M.

Con el fin de informarnos, hemos procurado indagar quiénes eran los ocupantes del coche, así como las heridas que padecían, pudiendo saber que viajaban don José Llevot, su señora, un hijo y el chófer.

El señor Llevot presentaba dos heridas cortantes en el maxilar inferior y magullamiento general, y su señora una herida contusa en la cabeza, con hematoma.

Parece ser que también el chófer presentaba varias heridas contusas en la región occipital.

Sinceramente deseamos el rápido restablecimiento de los heridos, lamentando el accidente sufrido.

SE VENDE automóvil marca "Citroën", 5 HP, dos asientos, a prueba. Un motor de gasolina de 5 HP, tipo industrial a 450 r. p. m., marca "Lyster", se garantiza el funcionamiento, poco usado. Dirigirse a Julián Blanco, Vera Cruz 2.ª, número 6, Salamanca.

VENUS PATRIA LA REGIONAL
Calidad superior
Calidad EXTRA
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN MALAGA

—Es mío.
—No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

OTRO INTERESANTE DECRETO DE GUERRA

SE SUPRIMEN LAS CATEGORIAS DE CONSEJERO TOGADO, INTENDENTE DE EJERCITO, INTERVENTOR GENERAL Y OTRAS

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA AL CARDENAL SEGURA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, ha dirigido al Arzobispo de Toledo la siguiente carta:

"Madrid, 17 de junio de 1931. Excmo. Sr.: Tengo el honor y, por la ocasión y tema, el sentimiento de contestar a la comunicación que, fechada en Guadalajara el día 15 de los corrientes, se ha servido V. E. dirigirme.

Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando, sin dificultad, todas las deferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan.

Lamento con plena sinceridad, y la expresión de mi sentir refleja, no ya un criterio personal, sino el del conjunto del Gobierno, que no haya sido posible, respecto a V. E., mantener la relación normal que, por fortuna, venimos sosteniendo con la casi totalidad del Episcopado español. Para ello ha bastado con un Gobierno liberal comprensivo y ecuaníme que, sin perjuicio del derecho de cada prelado para el comentario o la crítica respetuosa de nuestras determinaciones, prestara acatamiento al Poder constituido sin hostilidad injustificada y viva contra el mismo, de aforanzas suprimibles y dañosas respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es, excelentísimo señor, que su primer viaje estuvo exento en la iniciativa de toda presión por parte del Gobierno español, obedeciendo, sin duda, al convencimiento personal o tardío de V. E. acerca de la difícil situación que su Pastoral había creado; pero no es menos cierto que en nuestras notas al digno señor representante de la Santa Sede expusimos el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara. Esperábamos y queríamos con todos los respetos, semejante alejamiento por ser la situación de hecho y trámite adecuada a las negociaciones que con la Santa Sede habíamos iniciado en cuanto afecta a V. E., y porque también lo aconsejaba la inquietud del espíritu público, lamentablemente perturbado. Sin haber terminado este desasosiego ni aquella negociación, jamás podíamos esperar un regreso, del que ninguna advertencia tuvimos, ni menos aún podíamos calcular a los pocos días de habernos dirigido V. E., fechándola en Roma, su protesta contra distintas determinaciones del Poder Público. En relación con ese otro documento, prescindo de que alguno de los motivos de protesta eran conjetura o rumor; de que todos ellos, sea cual fuere el criterio de partido o tendencia sobre el fondo o solución, se reconocen unánimemente en el derecho político moderno como perteneciente a la esfera jurisdiccional del mismo y de que en algún pequeño problema, como el relativo a las Ordenes militares, sólo se trata en la vida contemporánea de exterioridades honoríficas y debilitadas aristocráticas sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa.

Sin ánimo de mantener sobre ello, ni sobre nada, una polémica, de la que me aparta el sentido de la oportunidad y del respeto, debo significar a V. E. que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores Prelados metropolitanos, cuyos acuerdos nos reflejaron, fechados en Roma, hacia suponer lógicamente la permanencia del señor Cardenal en la Ciudad Eterna. Sobre el haber constituido su regreso una sorpresa, fué también inquietante para el Gobierno que, personalidad tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera en muchas horas en dónde se encontraba, ni se conocieran en forma alguna los propósitos de su estancia tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora, que hallaba eco en las alarmas y protestas deplorablemente renovadas de la opinión.

Pregunta V. E. si las determinaciones del Gobierno estarán fundadas en consideraciones de orden público o, por su parte, en ataques a las leyes de la República. Siempre con el debido respeto habré de contestarle que el peligro de aquel orden se vio patente desde su aludida pastoral y resurgió de nuevo con su presencia; que esas inquietudes pesaban en su ánimo después de escrita la comunicación para dar asentimientos voluntarios a la indicación atenta que, primero, juzgó no debía de oír. En cuanto a las leyes de la República, la raíz y total asiento de su eficacia está en el respeto a la institución mixta, y cuando ésta se ataca, entonces sus preceptos quedan alcanzados con el quebranto o riesgo consiguiente y proporcionado a la autoridad de quien expresa su discrepancia y su oposición.

Tengo, afortunadamente, por seguro, que en su viaje encontrará todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebro muy sinceramente se mantuviera el estado satisfactorio de salud que le deseo y que los facultativos comprobaron. Alérgame también las atenciones que con noble rectitud proclama por parte de la Guardia civil y Policía, y pueno asegurarle que semejante miramiento, lejos de significar contrastes que parece insinuar con la actitud del Gobierno, son la obediencia debida y guardada a las reiteradas instrucciones del mismo, que siempre, y muy señaladamente en relación con V. E., procura, aun en situaciones delicadas y difíciles; que quisiera evitar la conciliación entre los respetos que la persona y la jerarquía inspiran y la firmeza con que ha de proceder en la de-

fensa y guarda transitoria de un poder supremo que, libre de perturbaciones, ha de entregar a la representación del país.

No extrañará tampoco a V. E. que el gobernador civil de Guadalajara, quien nos transmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se pusiera en comunicación directa con el señor Cardenal. Tal vez pesara en el ánimo de aquella autoridad civil la impresión de extrañeza que a todos produjo el hecho de que V. E. mostrara su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el señor Gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxa intachable, templanza mostrada y predisposición no correspondida, a facilitar el modo más cordial y considerado la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y querría poder añadir que espero, eminentísimo señor, reflexiones de su elevado espíritu conducentes a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al final lo ha tenido, a esta su segunda ausencia, y, sobre todo, aquietamiento al pueblo español, en bien del orden, que afecta a todos los ciudadanos, y con provecho para la Iglesia, que interesa, cuando menos, a todos los católicos.

Respetuosamente se despidió de V. E. su atento s. s. q. b. s. a. p., Niceto Alcalá Zamora.

Excmo. Sr. Cardenal primado don Pedro Segura".

UNAS DECLARACIONES DE LOS MINISTROS DE ECONOMIA, TRABAJO Y COMUNICACIONES

EL ASUNTO DE LOS SELECCIONADOS DE 1917

Madrid.—A las seis de la tarde, llegaron al Palacio de la Presidencia los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

Por espacio de treinta minutos, conferenciaron con el presidente, y a la salida, ambos ministros manifestaron que habían ido a tratar con el presidente del Consejo de asuntos relacionados con el personal despedido de la Telefónica.

Un periodista les preguntó si se había tratado de la readmisión de los seleccionados o de asuntos de régimen relacionados con este problema.

El ministro de Comunicaciones contestó:

—Hemos tratado de las dos cosas. El señor Largo Caballero, dijo que el asunto de los seleccionados de la Telefónica se estudiaría con gran cariño para tratar de solucionarlo.

También acudió a la Presidencia el ministro de Economía, conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

A la salida, dijo que había ido a poner a la firma del presidente unos decretos aprobados en el Consejo de anoche, y que figuraban en la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en él.

—Hasta mí —dijo el señor Nicolau— han llegado los rumores de que posiblemente Francia se propone elevar el gravamen para la entrada en aquel país de las conservas españolas. El asunto es grave y peligroso para nuestra industria conservera, y, naturalmente, si esto se confirmara por parte del Gobierno francés, nosotros nos veríamos en la precisión de adoptar medidas de represalia que contrapesaran la elevación de los gravámenes por parte de Francia.

He ordenado —añadió— que se abra una información en el Ministerio para averiguar cuánto hay de cierto en este asunto.

La información se hará de forma muy escrupulosa y mañana, probablemente, podré dar a ustedes noticias concretas.

Un periodista hizo observar al ministro de Economía que era mal asunto esta tirantez de relaciones, antes de que comiencen las negociaciones hispano-francesas.

El señor Nicolau, le replicó:

—¿Quién sabe! Algunas veces, cuando se riñe, luego se hacen las paces con mayor cordialidad y afecto.

DICE EL PRESIDENTE

EL DOMINGO MARCHARA A JAEN

Madrid.—A las diez y media de la noche, abandonó la presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestando a los ministros de Economía y Trabajo, que le habían ido a hablar de la petición formulada por los despedidos de la Telefónica, ya que el asunto afecta a ambos departamentos.

Este asunto —dijo— se solucionará con justicia.

—El señor Nicolau —añadió— me ha entregado unas notas sobre cosechas de trigo, y unos expedientes sin resolver, referentes a trigos exóticos. Yo, mañana, domingo, marcharé a Jaén. En Espeluy tomaré un coche que me llevará a la plaza de toros de Jaén, donde tendré una hora de vendida libertad. Esta es la ventaja de ser candidato sin el apoyo oficial.

—Se presentará usted también por Valencia? —preguntó un reportero.

—No. Yo no me presento nada más que por Jaén, que es por donde tengo mis afectos y mis amistades tradicionales. Ahora bien: se me hace la guerra y no tengo más remedio que acudir a ella. En otros puntos, yo no podría ir nada más que con la paz.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

UNA FORMULA

Madrid.—En el Consejo de mañana, se someterá a la discusión de los ministros una fórmula mediante la cual podrán continuar las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

En líneas generales, la fórmula consiste en que el Estado aporte cinco millones este semestre, y el resto lo adelante la Compañía constructora, con la condición de que ésta lo reintegre al Estado en el ejercicio próximo.

SE SUPRIMEN OTRAS CATEGORIAS MILITARES

UN DECRETO DE GUERRA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto del Ministerio de la Guerra, cuya parte expositiva dice que una vez dispuesto que la categoría superior en el Ejército sea la de General de división, corresponde también una disminución de categoría en aquellos Cuerpos que por sus especiales cometidos no forman parte del Estado Mayor general del Ejército.

En la parte dispositiva, dice que quedan suprimidas las categorías de Consejero Togado, Intendente de Ejército, Interventor general del Ejército, Inspector médico de primera clase, Inspector farmacéutico de segunda clase, en los Cuerpos Jurídico Militar, Intendencia, Intervención y Sanidad Militar.

En lo sucesivo, las categorías más elevadas, serán la de Auditor general, en el Jurídico Militar; la de Intendente general e Interventor Militar, en los de Intendencia e Intervención; la de Inspector médico, en Sanidad Militar, asimiladas todas ellas a generales de brigada, y la de Subinspector farmacéutico de primera clase en Sanidad Militar, asignada a coronel.

Si dentro de cada Cuerpo a un jefe superior se le confiere el mandato teniendo a sus órdenes a otro jefe del mismo empleo, usará el distintivo especial y llevarán anexa una gratificación no superior al 25 por 100 del sueldo correspondiente a su empleo.

Los que forman actualmente las categorías suprimidas, conservarán sus derechos hasta la amortización total.

NOTICIAS DEL DIA

EL PLAN CALLEJO PARA LOS INSTITUTOS SE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—El subsecretario de Instrucción Pública, que recibió a los periodistas, por continuar enfermo el ministro, hizo algunas manifestaciones relacionadas con la adaptación del plan Callejo al nuevo plan de estudios, que regirá en el curso 1931-1932.

Dijo, a este propósito, que la Sección de Instituto del Consejo de Instrucción Pública, había terminado ya su dictamen sobre el particular.

Después les informó que había recibido a una comisión de estudiantes de Medicina, que fué a hablarle, no del aprobado colectivo, sino a pedirle que en los exámenes hubiera alguna benignidad.

También le han sido dadas algunas quejas contra la actuación de varios profesores auxiliares en los exámenes, haciéndoles resaltar que algunos de ellos tienen Academias.

El subsecretario les dijo que se estudiaría la forma de que fueran sustituidos por catráticos.

EL CARDENAL SEGURA, A ROMA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha declarado que el Cardenal Primado pasará unos días descansando en un convento para proseguir después su viaje hacia Roma.

Añadió el señor Maura, que había recibido a don Carlos Espá, gobernador civil de Barcelona, con quien conferenció extensamente.

LOS CAMBIOS DE HOY

Madrid.—En el Centro de Contratación de moneda, han facilitado la siguiente nota sobre los cambios de hoy:

Francos franceses, 41,55.
Libras esterlinas, 51,60.
Dólares, 10,605.

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía Nacional recibió al secretario de la Federación "Cofradía y Pósito de Pescadores de Vizcaya", y a don Estadio Urcelay, que hablaron extensamente al señor Nicolau de los grandes perjuicios que a los pescadores de Vizcaya origina la elevación de los derechos arancelarios decretada por Francia para la pesca obtenida por los españoles, y que se enviaba a la vecina nación para su consumo.

LA TASA QUE PARA EL TRIGO PIDEN LOS AGRICULTORES

Madrid.—Al recibir a los informadores el señor Largo Caballero, dijo, que había recibido a una numerosa comisión de Ecija, Fuentes de Andalucía, Herrera y Marinaleda, integrada por representantes de la Cámara Agrícola de la región y por mandatarios de los patronos y obreros agrícolas.

Dichos comisionados le piden que el Estado compre diariamente el trigo que no sea absorbido por el mercado harinero, a precio de tasa. La tasa mínima para dicho cereal, según piden los de la comisión, sería el siguiente: De 49 pesetas hasta el día 15 de Octubre; de 50,50 pesetas, desde el 16 de Octubre hasta el último día del segundo cuatrimestre de 1932, y de 52 pesetas, para el resto del año próximo.

Hablando de las huelgas, dijo el ministro que se habían resuelto las existentes en tres minas de Linares, declaradas a consecuencia de un castigo impuesto a un obrero; el conflicto minero de la Carolina, donde los obreros se negaban a pagar al Economato y a comprar en él los géneros, alegando que eran de malas condiciones.

El delegado del Trabajo de la provincia de Cádiz, le comunicaba que aumentaba el número de obreros parados, por la entrada de obreros portugueses, que son empleados en la recolección. Yo le he contestado —dijo el ministro— que los obreros extranjeros que hayan sido empleados después de la aparición del decreto sobre la mano de obra, debían ser sustituidos por los obreros españoles. Terminó diciendo que hoy quedarían

constituídos los jurados mixtos de patronos y obreros agrícolas de las provincias de Cáceres y Badajoz.

LA SUSCRIPCION PARA PARADOS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta noche una nota con la lista de los donativos para la suscripción de los obreros parados, que en total asciende a pesetas 294.374,45.

¿SE HA FUGADO ABD-EL-KRIM?

Madrid.—En algunas capitales extranjeras, especialmente en París, corre el rumor de que ha logrado evadirse de su destierro de la Isla de la Reunión el célebre Abd-el-Krim.

Como el rumor toma cuerpo, los periodistas han pedido al ministro de Estado les oriente acerca de esta cuestión.

¿UN COMLOT DE CARACTER EXTREMISTA?

Madrid.—Parece ser que uno de los asuntos de que se ocupó el Consejo de anoche fué el descubrimiento de un complot de carácter extremista para obstaculizar la celebración de las elecciones.

RUIZ DE ALDA, LLAMADO A LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta mañana, la Policía comunicó al aviador señor Ruiz de Alda que debía de presentarse en el despacho del director general de Seguridad.

El señor Galarza dijo al aviador que sabía que el pasado domingo, en unión de otros varios aviadores, había realizado vuelos sobre Pamplona, arrojando hojas de carácter nacionalista.

Ruiz de Alda le contestó que, en efecto, el domingo había arrojado esas hojas, pero que iba contratado por la Sociedad de Estudios Vascos; por lo tanto, el vuelo no tenía carácter político.

Después, el aviador fué puesto en libertad.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Por decreto del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los Rectores de las Universidades y todos los demás cargos de jurisdicción académica queden exceptuados de las incapacidades señaladas en el artículo séptimo de la Ley Electoral.

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, recibió a los periodistas en nombre del señor Alcalá Zamora, interesándose por la solución del incidente ocurrido entre el señor Prieto y los reporteros.

El señor Sánchez Guerra, en nombre del jefe del Gobierno provisional, expresó los deseos de éste de que desapareciera la tirantez de relaciones entre ambas partes, ya que los motivos que la han originado no son de importancia.

Añadió que esta mañana habían conferenciado extensamente el presidente y el gobernador civil de Barcelona, señor Espá, recibiendo después el primero al presidente del Tribunal Supremo.

Entre las comisiones que esta mañana recibió el señor Alcalá Zamora, figuraba una de empleados de la Compañía Telefónica Nacional, que fueron a hablarle de sus aspiraciones.

EL RESTABLECIMIENTO DEL JURADO CON INCLUSION, EN EL MISMO, DE LA MUJER

Madrid.—Se ha redactado ya un decreto para dar cumplimiento a la disposición de 27 de Abril, referente a la confección de las listas del Jurado.

La propuesta del presidente y de los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo, presentada para dichos fines, establece las condiciones para poder ser incluido en tales listas.

Las conclusiones son las siguientes: Ser mayor de treinta años, estar en la plenitud de los derechos civiles y políticos, saber leer y escribir, ser cabeza de familia y vecino del respectivo término municipal, o poseer título académico, o haber desempeñado cargo público, aun sin ser cabeza de familia; haber sido concejal, diputado provincial o a Cortes o senador por sufragio, o retirado del Ejército o Armada.

Se establece la innovación de que pueden ser también incluidos en las listas del Jurado, las mujeres, en los delitos de asesinato, homicidio y lesiones, en los que sea el móvil del delito el amor.

Se las exige: ser mayor de treinta años, saber leer y escribir, casada, o cabeza de familia, o aun, sin serlo, poseer título académico o haber desempeñado cargo público.

También se establecen las incapacidades.

Se consideran incapaces para ser miembro del Jurado o para figurar en tales listas, los impedidos física o intelectualmente, los que estén procesados, los que hayan sido condenados, a penas alicitivas o correccionales, los inculcados dos veces por causa de delito, los quebrados no rehabilitados, los concursados no debidamente exentos de culpa, los deudores a fondos públicos y los socorridos como pobres de solemnidad.

Las incompatibilidades son las mismas que constan en la actual Ley del Jurado.

Se han presupuestado 300.000 pesetas para los gastos que ocasionen las listas mencionadas.

DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento recibió al Consejo de Montes, a una comisión de la Facultad de Ciencias de la Central, al presidente de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas, al presidente del Colegio de Químicos y a unos representantes de la Asociación general de Ganaderos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Como de costumbre, recibió el ministro de la Guerra a los informadores en su despacho, diciéndoles que hoy aparecería la relación de los coroneles que son retirados.

—Ahora voy a dedicarme —añadió— a comenzar el estudio de los que se llamaban "expedientes resucitados". Así se llaman por los militares aquellos expedientes que, a pesar del desfavorable informe del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y de que no fueron aprobados por el Consejo de ministros, fueron resucitados por Primo de Rivera y resueltos por él, dándoles fuerza legal.

Respecto a los nombres de los auxiliares de Justicia de la sala militar del Tribunal Supremo, declaró el señor Azana, que los había enviado como propuesta al ministro de Justicia, que es a quien compete hacer el nombramiento, por ser de su incumbencia todos los nombramientos de esta materia.

Al Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, llevará el decreto sobre la reorganización de la aviación militar, fijando la situación en que queda el Cuerpo, plantillas, escalas, Academias, etc.

Al mismo Consejo pienso llevar también el decreto sobre la reorganización de los estudios militares de todas las armas. Por último, el señor Azana aseguró que, para atender a los numerosos asuntos que tiene pendientes de estudio y de despacho, había suspendido el viaje que mañana iba a realizar a Segovia, para entregar a la Academia de Artillería la nueva bandera, pero que el domingo iría a Avila para tomar parte en un mitin de propaganda electoral.

OTRAS NOTICIAS

LA SESION DE BOLSA. - DEPRESION DE NUESTRA MONEDA

Madrid.—En la sesión de Bolsa de hoy, se ha advertido gran pobreza en los negocios y gran flojedad en casi todos los corros, y una fuerte depresión de nuestra moneda.

Los cambios quedaron cerrados en la siguiente forma:

Francos, 41,50.
Libras, 51,60.
Dólares, 10,60.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, celebró una larga conferencia con el subgobernador del Banco de España.

Seguramente trataron en ella de las causas que han motivado la baja de la peseta y de las gestiones que está realizando en París en Gobernador del Banco de España.

JUNTA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES, APLAZADA

Madrid.—Para última hora de la tarde, como se había anunciado, estaba convocada la Junta de la Sociedad de Autores para tomar el acuerdo de disolución.

No pudo celebrarse, por falta de número y oportunamente se convocará a otra nueva reunión.

ALCALA ZAMORA Y LOS REPORTE- ROS. - ACTITUD DE LOS PERIODICOS

Madrid.—El secretario del presidente del Gobierno provisional de la República, señor Pardo, al leer en los periódicos que consideraban al señor Alcalá Zamora como el principal autor de las desconsideraciones que se habían tenido con los periodistas, llamó por teléfono a algunos periódicos, con objeto de dar explicaciones.

Estas explicaciones, los periódicos se han negado a publicarlas, por creer que debe darlas colectivamente a los informadores, puesto que ha sido colectivo el acuerdo de no hacer información en aquel centro oficial.

Agregó el señor Pardo, que como los periódicos habían echado en cara al señor Alcalá Zamora su cargo de presidente de la Junta de Espectáculos, el jefe del Gobierno se había precipitado a presentar la dimisión, haciendo constar que había renunciado a la remuneración que tiene desde que lo desempeñaba.

Se cree que hoy quedará resuelto este incidente, mediante la intervención del subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

LA REINA DE LA BELLEZA DEL CUERPO DE AVIACION

Madrid.—El domingo se celebrará en el aeródromo de Cuatro Vientos la fiesta organizada por el Aero Popular para elegir la reina de la belleza.

ACCIDENTE DE AVIACION. - APARATO DESTROZADO Y VIAJEROS ILESOS

Madrid.—En la Jefatura de Aeronáutica se han tenido noticias comunicadas desde Getafe dando cuenta de un accidente de aviación ocurrido por la mañana en las proximidades de la estación de Villaverde.

Pilotaba el aparato el cabo Felipe de Francisco, y como pasajero iba Angel Jerez.

El aparato quedó totalmente deshecho y los aviadores resultaron ilesos.

MOZO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TREN

Madrid.—En la estación del ferrocarril de Peñuelas, un tren que estaba haciendo maniobras atropelló al mozo de una agencia de transportes, llamado Víctor Díaz, arrojándole entre los topes de dos vagones.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL GENERAL VILLACAMPA

Madrid.—"La Voz" publica una conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el ayudante del general republicano Villacampa, don Pablo Andarias, que acompañó en to-

das las conspiraciones al general Villacampa.

Ha venido a Madrid a gestionar el traslado de sus restos a esta población. Para ello, celebrará una conferencia con el señor Lerroux, pidiendo se cumpla la última voluntad del general republicano.

ESTADO DE LOS DIESTROS GITANILLO, FELIX RODRIGUEZ Y MARTIN AGUERO

Madrid.—Gitanillo de Triana, aunque mejora rápidamente, continúa teniendo una alta fiebre y las heridas ofrecen buen aspecto.

También persiste la mejoría en el diestro Félix Rodríguez, aunque se queja de fuertes dolores.

Acerca del estado de Martín Agüero, parece ser que no ha desaparecido el foco gangrenoso, pues se queja de dolores en la pierna lesionada.

Probablemente, tendrá que someterse Agüero a una nueva intervención quirúrgica.

LA VENTA DE BILLETES Y EL TRAFICO DE CARRUAJES

Madrid.—El Director general de Seguridad, don Angel Galarza, ha dado ya las instrucciones precisas para la venta de billetes y el tráfico de carruajes con motivo del partido final de campeonato, que se jugará el domingo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—Después de almorzar, ha marchado, en automóvil, a León, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, y el subsecretario de ese departamento ministerial, señor Azcarate.

El viaje tiene por objeto realizar un acto de propaganda electoral.

El señor Azcarate se presenta candidato por León.

SESION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Bajo la presidencia del primer subgobernador, ha celebrado sesión ordinaria el Consejo del Banco de España, asistiendo la mayoría de los consejeros.

El secretario general del Banco, manifestó a los periodistas que el Consejo de hoy no tenía más objeto que examinar algunas cuestiones de trámite.

Sin embargo, no es aventurado afirmar que el Consejo se ocupó de las cuestiones financieras que está tratando en París el señor Carabias.

TRASLADO AL MUSEO DE LA CRUZ DE DON Pelayo

Madrid.—Esta mañana fué trasladada la soberbia cruz, llamada de Don Pelayo, desde el Ministerio de Instrucción Pública, al Museo del Prado, para enviarla a la Exposición de Arte bizantino.

Se trata de una magnífica alhaja de gran tamaño, de oro, y guarnecida de piedras preciosas y está valorada en catorce millones de pesetas.

La cruz se guarda en la Catedral de Toledo.

El traslado se verificó por un canónigo de la Catedral de Oviedo, un funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, varios subalternos del mismo departamento y algunas parejas de la Guardia civil.

Al ver el público entrar en el automóvil una caja y luego un clérigo, con la Guardia civil, se creyó que se trataba de algún sacerdote que había sido detenido.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salmantinos: Por imposición de un deber me dirijo a vosotros para solicitar vuestros sufragios, a fin de alcanzar vuestra representación en el Parlamento o Cámara Constituyente.

Me induce también a ello, el deseo de protestar públicamente contra los demócratas de ocasión que, después de haberme visitado en mi despacho de Madrid para obtener mi apoyo, a fin de constituir una lista electoral verdaderamente democrática, no vacilaron en excluirme de ella, en castigo, sin duda, a haberme negado a llegar a un acuerdo sin escuchar antes los latidos de la opinión salmantina, que es la que debe designar sus representantes en todo régimen democrático.

Y erigiéndose en caciques, para sustituir al caciquismo anterior con sus propios nombres, constituyeron una lista sin tener en cuenta que por sí solos no hubiesen osado luchar en ninguno de los distritos de la provincia, al paso que me eliminaban y combatían sistemáticamente, a pesar de que con su visita citada reconocieron que yo representaba una fuerza de opinión en Salamanca. Para combatirme no dudaron en propalar, primero, que yo no sería candidato; después, llegaron hasta la calumnia. Y cuando se recurre a tales procedimientos que repugnan a toda conciencia honrada, se demuestra implícitamente que, los calumniadores, carecen de razón.

Ocho años de lucha política en la Sierra dicen bastante en pro de la gestión que yo pueda desempeñar en favor de la provincia.

Cuarenta años de vida militar al servicio de mi Patria sin que una sombra empañe mi buen nombre de ciudadano y de hombre de orden, me capacitan para pedir, con la frente muy alta, vuestra representación.

El acto de Cuatro Vientos, en el que puse de manifiesto mi afán de llegar hasta el sacrificio en defensa de los anhelos del pueblo en contra de la autocracia indigna que oprimía y deshonraba a la Patria, iras de los siete años de lucha contra la dictadura, sufriendo persecución sañuda, me dan derecho para ostentar títulos a los que aspiran los que hoy alardean de haber conseguido la implantación de la República con chismes dichos al oído, para que no se les oyese expresarlos, en el rincón de un café en que se reúnía periódicamente su tertulia.

Ciudadanos: Desechad prejuicios que en vuestra mente haya podido crear la calumnia y conceded vuestros sufragios a quienes os dicte vuestra conciencia. Y, entonces, estoy seguro de que merecerá tal honor vuestro servidor,

GONZALO QUEIPO DE LLANO

AYER, EN BEJAR

MITIN DE LA CONJUNCION REPUBLICANO SOCIALISTA

Ayer tarde, en tres automóviles, partieron para Béjar los señores Unamuno, Prieto Carrasco y Santa Cecilia, candidatos de la conjunción republicano-socialista para las Cortes Constituyentes, acompañados de varios amigos, para tomar parte en el acto público allí organizado como propaganda de la candidatura.

En La Corredera, a la llegada de los expedicionarios, se hallaba congregado el pueblo en masa de Béjar, para recibir a los candidatos. Miles de almas hicieron a éstos un recibimiento entusiasta y cariñoso. Vivas, aplausos, saludos de bienvenida, y en marcha la enorme manifestación hacia la Plaza Mayor, donde iba a celebrarse el mitin.

A las siete y media de la tarde, en la Plaza Mayor, y en vista de que no había local suficiente para contener al público, ni aun siquiera en el patio del Ayuntamiento, se celebró el mitin, habiendo, en primer lugar, el alcalde, don Manuel Crespo, y después, los candidatos señores Prieto Carrasco, Santa Cecilia y Unamuno, haciéndolo desde el balcón de una casa particular.

Don Manuel Crespo El alcalde de Béjar, don Manuel Crespo, comenzó diciendo que el Comité local de la conjunción republicano-socialista le había impuesto la misión de efectuar la presentación de los oradores, afirmando que ello sería atrevimiento inaudito, puesto que ninguno de ellos precisa ser presentado en Béjar.

Añade que el día 12 de Abril el pueblo español había iniciado la reconquista de España, y que esta labor hay que continuarla en las elecciones que se acercan, ya que debemos todos nuestros esfuerzos a la República, así como todo el entusiasmo, toda la fe y toda la disciplina.

Entramos—dice— en una época de enorme responsabilidad, porque tenemos que hacer una España nueva, basada en principios de justicia y libertad, y afrontar la resolución de los grandes problemas nacionales que no supo resolver la monarquía borbónica.

En estos momentos, cuando de estructurar la nueva vida de España se trata, el pueblo debe escoger, al votar sus representantes, aquellos que tengan una historia y una conducta limpia y clara, como garantía de sus actos futuros. Por eso, porque estas condiciones se dan en los hombres de la conjunción republicano-socialista, a ella debéis dar vuestros sufragios.

Don Casto Prieto Carrasco Es consolador—comienza diciendo— en esta peregrinación por los pueblos de la provincia, encontramos con el júbilo despertado en la ciudad de Béjar, donde todo el pueblo ha salido a recibirnos, expresando su entusiasmo por las ideas republicanas en medio de aplausos y vitores.

Yo sé que este júbilo va dirigido, principalmente, a las personas de don Miguel de Unamuno y don Primitivo Santa Cecilia, a quienes conozco de hace muchos años, y de las que sabéis la relevante y prestigiosa fama de que gozan. Por lo que a mi toca, el más modesto de todos los que forman la candidatura de la conjunción republicano-socialista, he de decir que mi nombre va junto a ellos en representación de un partido republicano, y que mi misión en este caso no es más que la de explicarles la significación de la candidatura de coalición.

El pueblo de Béjar tiene, desde siempre, una firme educación civil y política, no aventajada por ningún pueblo de la provincia. A Béjar se le puede hablar en estos momentos de programas y de partidos políticos.

Después del día 12 de Abril, en que en las urnas ganamos la República, es preciso completar aquella labor con la realización total de todas las aspiraciones del pueblo que recogieron los hombres que a partir del día 14 forman parte del Poder.

En España es necesario plantear y resolver viejos problemas políticos y sociales, que no se resolvían ni se intentaban resolver en el régimen monárquico, por el obstáculo insuperable que oponía a las aspiraciones del pueblo.

Es preciso resolver todos los problemas, tales como el religioso, el de la tierra, el de la enseñanza, el de la justicia, el problema militar y tantos otros que, durante años, y aun siglos, han constituido la pesadilla de la nación y que ahora deben entrar en un camino de resuelta decisión.

El orador se detiene unos momentos, subrayando la importancia y las características de cada uno de los problemas nacionales aludidos, y haciendo resaltar algunas importantes reformas que el Gobierno provisional de la República ha introducido ya en aquellos.

Para que todos estos problemas—continúa diciendo— puedan ser resueltos con eficacia y siguiendo las inspiraciones del pueblo soberano, es

preciso que vayan a las Cortes los hombres que hicieron la revolución. Para ello pedimos vuestros votos, pero queremos hacer constar que antes de que tal hagais, reflexionéis sobre las personas que os los solicitan, a fin de que se los deis a quienes mejor puedan representarlos. Tened cuidado—añade— con los políticos que, bajo la máscara de republicanismo, son los peores enemigos de la República.

Si los hombres que triunfaron el día 12 por virtud de los votos conscientes del pueblo, encarnan mejor que ningún otro los ideales del pueblo, a ellos les debéis vuestro sufragio. Si nosotros vamos a las Cortes, os garantizamos que estaremos siempre a disposición del pueblo, y que unos con su talento, y otros con su buena voluntad, no iremos allí más que a servirle.

Don Primitivo Santa Cecilia Hace uso, a continuación, de la palabra, el alcalde de Salamanca, don Primitivo Santa Cecilia.

Pocas palabras—comienza diciendo— son las que voy a expresar esta noche. Si no hubiera sido porque era mi deber el venir a Béjar, no hubiera salido hoy de casa, pues padezco una formidable afonía, que apenas me deja hablar.

No podía, sin embargo, excusarme de intervenir en este acto, porque llevo viniendo a Béjar hace más de treinta años, y con vosotros he participado de vuestras penas y de vuestras alegrías.

La ciudad de Béjar ha estado siempre en pie y ha luchado continuamente por la libertad y por la justicia.

Si hemos traído a España un régimen democrático, una República democrática, a los republicanos se les debe, y por ello, mientras la República no se establece, todos los republicanos debemos permanecer con el arma al brazo y defender la República contra los republicanos disfrazados, monárquicos todavía de ayer mismo, y hoy lobos disfrazados de corderos. No hemos querido traer una República que sea tan sólo un cambio de nombres, sino que tenga contenido, y así lo haremos.

Van a reunirse las Cortes, y éstas tienen la misión de estructurar una España nueva. Allí se abrirá un camino, donde España se salve o donde España se hunda. Nosotros, en estos momentos, tenemos un deber que cumplir, pero el pueblo tiene el deber de saber distinguir quiénes representan las verdaderas ideas de democracia, quiénes están dispuestos a defender siempre las ideas de la República, y quiénes son sus enemigos disfrazados.

El pueblo tiene en estos momentos una enorme responsabilidad. El día 28 se juega el destino de España. Vosotros sé que votaréis en conciencia, y al hacerlo así, tengo la seguridad de que lo haréis por la candidatura de la conjunción republicano-socialista. Béjar responderá siempre a sus tradiciones liberales y democráticas. No os pido más que cumpláis con vuestro deber, como nosotros cumplimos con el nuestro.

Don Miguel de Unamuno El ilustre Rector de la Universidad, comenzó su discurso diciendo:

Somos, bejaranos, vosotros y yo, antiguos conocidos. Hace más de treinta años, dormí por primera vez en esta ciudad, y en la casa inmediata a la que ahora hablo, y algunas veces dormí en el alto de Calvitero.

Durante muchos años, mientras viví en España, estuve viniendo con relativa frecuencia a Béjar, y todos los años que fui Rector de la Universidad, después de la apertura académica de aquella Escuela, venía a la apertura de vuestra Escuela Industrial, y dirigía la palabra a los obreros que venían a recoger premios y galardones.

Conozco muy bien esta vuestra ciudad. Aquí hizo el servicio militar un hijo mío. Aquí he pensado y he sentido muchas veces nuestra España.

Es Béjar uno de los pocos sitios donde puedo hablar a corazón abierto, de carne, claro está, no de piedra, como aquél de allí enfrente.

Y no tome nadie esto como una insinuación antirreligiosa. Aquí me han precedido tres veces como clarines. Allí enfrente, son cuatro, pero mudas. Y yo, que hago mi lectura continua del Evangelio, tengo gran respeto al Cristo verdadero.

Se dice por ahí que estamos provocando una verdadera guerra civil, y debo recordar, una vez más, que mi cuna se meció en medio de una guerra civil, y que ya estoy hecho a ellas. Si viene la guerra civil, no será por culpa nuestra.

Os recordaban hace poco cómo ha venido la República a España. Yo no quiero hacer historia de la monarquía caída, y podría hacerlo con detalles íntimos, mejor que nadie. Quiero repetir, una vez más, que la caída de la monarquía se debió, principalmente, a la eficacia de la palabra y del pensamiento, no a la de las armas.

Afortunadamente, y lamentando el heroico sacrificio de los que cayeron, la República no ha venido a España por un pronunciamiento militar. Ha venido por el voto del pueblo. Si hubiera venido por un pronunciamiento militar, por un pronunciamiento hubiera muerto, o hubiéramos caído en una dictadura, y Dios sabe si no hay algún generalito que está pensando ya en ella.

Ha venido la República a España por el poder del pensamiento, por la fuerza de la ciudadanía. Los republicanos de todos los matices y los socialistas, se unieron para hacer aquellas candidaturas municipales que derribaron a la monarquía borbónica el 12 de Abril. La conjunción republicano-socialista es la que ha traído al Gobierno, no el Gobierno a la conjunción. Con lo cual, hay que decir que, afortunadamente, no hay candidaturas oficiales, que no hay candidatos encasillados, y dudo que haya Gobernador que se permita hacer determinadas insinuaciones a este respecto.

A vosotros, bejaranos, no hay que convencerlos. Lo estáis ya. No hemos venido a ofreceros ninguna carretera, ni contratas de ninguna especie. Se trata ahora de unas elecciones para las Cortes Constituyentes, que son las que han de determinar el régimen futuro de España; Cortes que eviten la

guerra civil o que la planteen resueltamente, si es que tiene que venir, al fin y al cabo.

La paz, la paz, la paz... La paz está bien; pero no se puede vivir en paz con los sepulcros.

Paz, dicen, pero no sé si ésta será posible. Creo, más bien, en una guerra civil inacabable, en una revolución permanente, sin mojón ni muga, porque lo cierto es que este tipo económico de sociedad, ha de cambiar necesariamente. Dentro de pocos días, vais a depositar vuestros votos. Conozco la entereza de este pueblo. Sé cómo os habéis portado en cuantas ocasiones habéis tenido que resistir, cuando resistir significaba mermar el pan de vuestros hijos. Sé que Béjar no es un pueblo de pordioseros, y que más que el interés del momento, pensáis en la justicia y en la libertad.

Y como sé que por educación civil veis los problemas nacionales en toda su amplitud, comprendéis que lo interesante en estos momentos, es consolidar la República.

Cuando vuelva otra vez a contemplar estas vuestras campañas, podré decir que éste es un rincón donde aliena un pueblo libre, que ha puesto siempre por encima de todo, el sentimiento de la justicia y de la libertad.

Don Miguel de Unamuno, así como los demás oradores, fueron objeto, al final de sus respectivos discursos, de calurosas ovaciones, prolongadas durante mucho tiempo.

El público prorrumpió constantemente en vivas a la República y a los candidatos de la conjunción, y al final del acto, acompañó a los oradores hasta el Hotel España, donde el comité de la conjunción republicano-socialista obsequió a los expedicionarios con una cena.

Al mitin de Béjar no pudo acudir el candidato don José Camón, porque éste se encuentra en Zaragoza, a consecuencia del reciente fallecimiento de su padre.

Tampoco pudo asistir, como se había anunciado, la señorita Victoria Kent, quien envió a Salamanca el siguiente telegrama:

"Motivos salud familia me impiden contra toda mi voluntad asistir acto organizado Béjar. Le agradeceré infinito lo comunique al pueblo con mi verdadero sentimiento por no poder honrarle dirigiendo palabra y salud afectuosamente todos amigos, en espera de poder hacerlo en breve personalmente.—Victoria Kent"

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

El próximo martes, 23, los candidatos don Filiberto Villalobos y don Luis Capdevila, hablarán a sus electores, a las cuatro de la tarde, en Vilgudino, y a las ocho, en Lumbrerales, anunciándose gran concurrencia de representantes de los pueblos inmediatos para escucharlos.

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

A continuación publicamos las manifestaciones que anoche nos hizo el general Queipo de Llano, que son reflejo exacto del ejercicio de la virtud o deber de disciplina que caracteriza a todo militar que siente hondamente el amor a la institución defensiva de la Patria.

Nos hizo constar, a fin de que la opinión no pueda tergiversarse, que su candidatura la mantiene en Salamanca, a pesar de su ausencia:

En virtud de órdenes superiores, he de regresar a Madrid en los momentos en los que era más necesaria mi presencia en la provincia, para alcanzar el triunfo, al que me dan derecho las numerosas amistades con las que en ella se me honra.

Al marchar a la capital de la República para cumplir con los deberes que me impone el ejercicio de mi car-

go, abrigo la esperanza de que todos los salmantinos amantes del orden y de la dignidad ciudadana, me otorgarán sus sufragios, aun cuando las circunstancias que me rodean imposibiliten mis deseos de visitar personalmente a todos los pueblos de la provincia. Lamento muchísimo verme obligado a suspender los actos que debía celebrar en Béjar y en otros puntos, aun cuando ya expuse mi manera de pensar en otros actos semejantes.

Salmantinos: Estoy seguro de que mi forzada ausencia no ha de ser obstáculo para que me concedáis vuestros sufragios.—Gonzalo Q. de Llano.

GOMEZ OSORIO, CANDIDATO POR PONTEVEDRA

Ayer marchó a Pontevedra el concejal socialista don José Gómez Osorio, para tomar parte en la campaña de propaganda de la conjunción republicano-socialista de aquella provincia, que le ha designado candidato para las próximas Cortes Constituyentes.

En Pontevedra, por los puestos de las mayorías, lucharán cuatro socialistas y cinco republicanos.

SE ARRIENDA finca, de pastos, labor y monte bajo, frente al pantano Gasset, término de Fernánaballero (Ciudad Real). Para informes, Antonio Dominguez, en Alba de Tormes.

SE NECESITAN oficiales carreteros en el taller de Camilo Rodrigo, de Arcediano.

AVISO.—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que siguiendo la costumbre establecida el pasado año, desde el 1.º de Julio al 31 de Agosto, las horas de despacho para el público serán solamente de NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA.

Banco Mercantil, Matías Blanco Cobaleda, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano, Julián Coca-Gascón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

FINCAS rústicas y urbanas compra, vendo y permuto. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

SE ARRIENDA una casa bien situada en la Plazuela Carvajal, con servicio de aguas y buenas comodidades, para informes, Hotel Victoria, Rúa, 4, o en la Mallorquina.

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias. Paseo de San Vicente, 49.

PIANO.—Se vende uno, muy bueno y barato. Paseo de Canalejas, número 43.

VERANEOS EN BEJAR.—Se vende o arrienda casa dos pisos, con huerta, vistas excelentes a la población, en el mejor sitio del Castañar, al lado de la finca del doctor Cañizo. Informes: Ezequiel Anaya, Bazar, Béjar.

Balneario de Boñar (León)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artrismo. Clima seco de 1.000 metros de altura

30 de Junio a 30 de Septiembre

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Baleario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Sorteo del día 22 de Junio

Números a elegir para el "gordo":

397	27.155
1.613	27.161
8.891	29.999

Hay billetes a 50 pesetas y décimos a 5 pesetas, en la Administración de Loterías, número 3

CALLE DE LA RUA, 25

PARA LA SALUD DE SUS PIES



PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC.

El BAÑO DE PIES PEDYKUR refresca, vigoriza y descomprime los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel, evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa, por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos. Frasco para 15 baños, 3 pesetas

Venta en farmacias y Centros de Específicos. Dep. Ronda Universidad, 6 Barcelona

CALLOS Y DUREZAS

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

SUDOR EXCESIVO, FETIDO, desagradable. Los POLVOS SECANTES PEDYKUR absorben, esterilizan y desodoran el sudor de los pies y de todo el cuerpo. Producen una agradable sensación de frescura y bienestar.

30 céntimos, una peseta bote

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

EN SEQUEROS

El mitin de propaganda electoral de los candidatos de la conjunción republicana-socialista

El miércoles, 17, a las doce, como se anunció la noche anterior, por medio de un bando a todo el vecindario de esta villa, llegaron en un automóvil los ilustres señores don Miguel de Unamuno, don Casto Prieto Carrasco y don Tomás Martín-Bazán. Salieron a recibirlos el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, don Domingo Pérez y otras muchas personalidades. Una vez cambiados los saludos de rubrica, se dirigieron al ameno parque del Barrero, donde pasaron breves momentos, admirando las bellezas naturales de esta Sierra, que está ahora en los esplendores de su hermosa vegetación. Mientras esto ocurría, vimos llegar otro automóvil, del que descendieron tres jóvenes periodistas, redactores de "Claridad", según nos han dicho, y cuyos nombres no nos ha sido posible averiguar, lo que de verdad sentimos.

El público había tomado posiciones en la Plaza de la Constitución, con objeto de ver a los que por unas horas nos habían de honrar con su visita, y no solamente de la localidad, sino de los pueblos inmediatos, especialmente de Villanueva del Conde, había muchas personas, entre las que saludamos a nuestros queridos amigos don Domingo y don Manuel Holgado y don Antonio Perucha. Tan pronto como los candidatos y sus acompañantes se dirigieron al teatro Liceo, de Sequeros, sitio designado para el mitin, ya muchedumbre les siguió e invadió totalmente el local. Había muchas señoras y señoritas. Hecho el silencio, aparecieron en el escenario los señores Unamuno, Prieto Carrasco, los periodistas ya dichos y el alcalde, con los concejales señores Martín y Martín y Losada Martín. El señor Pérez Domínguez invitó a ocupar la presidencia al sabio rector de la Universidad salmantina, pero éste no aceptó. El señor alcalde pronunció un elocuente discurso de bienvenida y presentación de los oradores, al que fue muy aplaudido. Seguidamente se levantó a hablar un redactor de "Claridad", que en un fogoso discurso cantó las excelencias del régimen republicano, más en consonancia con las ansias de libertad del pueblo que la derrocamiento monarquía, e invitando a votar íntegra la candidatura de la conjunción. (Muchos aplausos.)

Concedida la palabra al distinguido catedrático, señor Prieto Carrasco, empezó por saludar a sus paisanos, diciendo que así los consideraba, por ser de Sequeros alguno de sus próximos ascendientes. Pasó después a ocuparse de los sinsabores y las luchas que ha costado la instauración de la República a tantos hombres, y cómo veían en ella la salvación de España. Que hay que seguir luchando hasta conseguir afianzar la naciente República, para lo cual es necesario llevar a las Constituyentes hombres que sepan defender la verdadera democracia. Es imposible condensar en unas cuantas líneas el documentado discurso del orador, que escuchó muchos aplausos al terminar.

Por último, se levantó a hablar el insigne y venerable maestro don Miguel de Unamuno, y antes de que comenzara, estalló una salva de aplausos. Más que un discurso de los que él sabe pronunciar tan maravillosamente, fue una charla amena, con esa calma y gracia tan peculiares; como notase que entre el público había mucho elemento no elector, a éste dedicó gran parte de su disertación, demostrando con anécdotas muy ocurrentes que las mujeres, aunque, por ahora, no tengan voto,

pueden ser las que decidan la contienda electoral, aconsejando y persuadiendo a sus familiares y a otros que, si por el momento no lo son, pueden serlo algún próximo día, a que voten por determinados candidatos. Que en estas elecciones, con haberse hecho provinciales y no por los antiguos distritos, ni hay eso de dar el voto al que más dinero reparte, ni al que ofrece su valiosa influencia para conseguir un empleo determinado, pues eso tiene que acabarse ya; que se votará al que el consciente y libre elector crea que está más capacitado para resolver el magno problema que se le presenta a las futuras Cortes Constituyentes. Una clamorosa ovación dio fin al acto.

A las dos de la tarde, el Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete, muy bien servido, por la afamada fonda de don Felipe Rodríguez, a los candidatos y sus acompañantes. Entre otros varios, asistieron de la localidad, don Domingo Pérez, don Antonio Losada, don Antonio Martín, don Juan José Fuentes y don Francisco Estrella, alcalde y concejales; don Julio Carrillo, comerciante, y don Felipe Martín, juez municipal. Ignoramos si se pronunciaron discursos, pues a esa hora, nuestras obligaciones nos retiraron en sitio distinto al en que el banquete se celebró.

Las mesas fueron servidas por las bellas señoritas Amelia y Luz Rodríguez y María del Carmen Vega.

Los ilustres viajeros fueron despedidos con igual entusiasmo que al recibimiento.

Llegó de Béjar, donde pasó una temporada, la culta maestra jubilada doña Joaquina Rodríguez.

De Madrid, el abogado y opositor a Notarías, de que ya dimos cuenta en una de nuestras últimas crónicas, don Juan Losada Sánchez.

Pasan en ésta la temporada de verano, la distinguida señora doña Concha Galante y sus bellas hijas, de Valladolid.

PEDRAZ

Sequeros, Junio 18 de 1931.

EN BOGAJO

El día 24 del actual se celebrará la festividad de San Juan Bautista, patrón de este pueblo, y si en años anteriores ha sido esta fiesta el punto de reunión de la juventud de esta comarca, en el actual, es de esperar que la concurrencia supere a todos los cálculos, dado el entusiasmo y desprendimiento de la mayordoma, doña Josefa San Juan, que no escatima nada con tal que su fiesta deje un recuerdo imperecedero en los innumerables invitados, que en ese día la honrarán con su acompañamiento.

Después de la festividad religiosa, que como en años anteriores se celebrará con gran esplendor, tendremos un programa de festejos tan variados, que la gente joven no va a tener un momento de reposo. El referido día 24, gran corrida de concurso de ocho escogidos erales, dos de cada ganadería de las más acreditadas de la localidad, con un premio que adjudicará la rumbosa mayordoma a los dueños de los que a juicio del jurado que se nombrará al efecto, resulten con más bravura y nobleza durante la lidia.

El día 25, otra gran corrida de erales de las mismas ganaderías que el día anterior y algunas otras que piensan hacerle competencia.

Los nombres de los lidiadores se publicarán oportunamente en programas de mano; por hoy solo podemos anticipar, que si tuviera comprometidas

EN CIUDAD RODRIGO

El comercio e industria paraliza el tráfico. - Una manifestación con motivo de la supresión de la guarnición. - Entrevista con el gobernador

Hace algún tiempo que se viene comentando que con motivo de las reformas militares, Ciudad Rodrigo se quedaría sin guarnición alguna.

Entonces, como en otras ocasiones se ha hecho y con resultados satisfactorios casi siempre, debió salir una comisión del Ayuntamiento, Comercio e Industria a Madrid y gestionar quedase en ésta algo de guarnición, toda vez que este pueblo siempre la ha tenido y carece de industrias y escasos medios de vida.

Hoy, al tener conocimiento oficial de la disolución y marcha del batallón, confirmándose por desgracia los fundados temores que se tenían, el comercio e industria, así como el vecindario, se han dado cuenta de los grandes perjuicios que la supresión de la guarnición ocasiona a este pueblo, y como señal de desagrado se ha parado el tráfico, los comercios cerraron sus puertas y aprovechando la circunstancia de la visita a esta ciudad del señor gobernador civil de la provincia, se organizó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento.

Una entrevista con el señor gobernador

Como decíamos en nuestra crónica de ayer hoy, jueves, a las doce, llegó a ésta el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, señor Escudero, acompañado de su secretario y el médico epidemiólogo doctor don Tomás Martín.

Una vez cruzados los saludos y presentaciones con las autoridades y comisiones que fueron a visitarle, el primer acto que realizó fue recibir una numerosa comisión de comerciantes e industriales, los cuales le expusieron la situación crítica que atraviesa esta ciudad con motivo de la supresión de la guarnición, que siempre la ha tenido, y mucho más cuando aquí se carece de industrias.

estas fechas un matador de toros con quien se está en negociaciones (se dice Domingo Ortega), vendrá un novillero de los de primera fila.

Tanto uno como otro día, habrá gran disparo de cohetes y sesiones de fuegos artificiales, por el pirotécnico de la localidad don Benjamín Calderón.

Una banda de música amenizará los bailes públicos, y en el famoso salón del Café la Estaca, se admirará un nuevo decorado y una magnífica alfombra, que a pesar de su color terroso, ha sido la admiración de cuantos la han visto.

En todos los establecimientos se está haciendo gran acopio de sólidos y líquidos, para que los numerosos cientos con que cuentan, tanto del pueblo como forasteros, puedan satisfacer sus apetitos, por muy refinados que sean.

No han de ser solo los madrileños los que celebren el advenimiento de la República.

EL CORRESPONSAL

ERLI Percha-Plancha Pantalón, Plas. 6
Lo deja como planchado por el sastre **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** Plaza Mayor, 34, SALAMANCA Talleres ERLI. Apdo. 1021, MADRID

OCASION. - Se vende automóvil "Abadal Buick", bien conservado. Para tratar, Bernardo Corredera, en Alba de Tormes.

El señor gobernador recibió muy cariñosamente a los comisionados y después de escuchar sus manifestaciones, les dijo que lamentaba y se con dolía de la situación en que quedaba esta ciudad con la marcha del batallón, y que era tal su deseo en poderles complacer y ayudar en sus justas aspiraciones, que se nombrase una comisión del Ayuntamiento, industriales y alguna sociedad, a la cual acompañaría con mucho gusto a Madrid, para lo cual pediría antes audiencia al señor ministro de la Guerra y que le avisaría el día que habían de salir y además le tenía a su disposición para cuantas cosas más le necesitasen.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la cariñosa acogida y de su espontáneo interés y ofrecimiento en pro de esta ciudad, así como su ofrecimiento de acompañar la comisión.

Los alcaldes de los pueblos del partido visitan al gobernador

A las tres de la tarde dió comienzo, en la Casa Consistorial, el desfile de alcaldes y secretarios del partido, los cuales fueron recibidos por el señor gobernador, exponiéndole las necesidades que en cada uno de ellos se dejaban sentir, con el fin de remediarlas, terminando esta operación sobre las seis y media, hora en que se celebró la sesión extraordinaria por el Ayuntamiento.

Sesión extraordinaria presidida por el señor gobernador. - Discursos y peticiones que hace el Ayuntamiento

Terminada la visita de los alcaldes, dió comienzo la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia y con la asistencia de casi todos los concejales.

Abierta la sesión, el secretario señor Cabezas, dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, el señor gobernador civil, al comenzar su brillante discurso, es saludado con aplausos, el cual comenzó diciendo que le era muy grato visitar esta histórica y noble ciudad de Miróbriga y mucho más grato le es porque tiene idéntico aspecto a donde él nació, siéndole también como gobernador de la República, por la que ha luchado hace mucho tiempo.

Habla del advenimiento de la República, al que dice fué implantada por medio del sufragio universal, por la voluntad del pueblo, lo cual honra a todos los españoles y cuyo nuevo régimen merece el apoyo y acatamiento de todos, puesto que sus beneficios resultados se han dejado sentir en la administración de la nación, de la provincia y municipio.

Hace resaltar la labor de los gobernadores para con los Ayuntamientos, viniendo a escuchar las necesidades que hay en cada pueblo, para luego hacer una memoria y elevarla a los poderes públicos, con el fin de ser atendidas.

Dice que hay diferentes grupos de españoles; uno, los monárquicos nobles y sinceros, que han dado paso a la República, retirándose a sus casas y para quienes los republicanos tienen toda clase de respetos y consideraciones; los republicanos que a fuerza de sacrificios y desvelos desde hace mucho tiempo, han venido laborando por la implantación de la República, y por último, los que se disfrazan de republicanos, que son los más perjudiciales, son los que hay que combatir.

Por último, el señor Escudero, en su brillante discurso, dice ha venido a

ver las necesidades de cada pueblo, así como las de esta ciudad, con dolencia de la situación porque atraviesa con motivo de la supresión de la guarnición de ésta y que repetía su ofrecimiento para ir a Madrid con una comisión a gestionar este asunto y cuantos fuesen necesarios en bien de Ciudad Rodrigo.

El señor Escudero fué muy oviacionado por su elocuente discurso y cariñoso ofrecimiento.

Discurso del alcalde señor Aparicio y peticiones que hace el Ayuntamiento

Terminado el discurso del señor gobernador, se levantó a hablar el alcalde don Juan Aparicio Ruano, el cual comenzó diciendo:

Excelentísimo señor: En representación de esta Corporación que tiene hoy el honor de verse, presidida por V. E. tengo la satisfacción de ofrecerles su rendido saludo y el testimonio de su cumplida consideración.

Al propio tiempo os ruego trasmitáis al Gobierno Provisional de la República Española la inquebrantable adhesión de la Corporación y pueblo que me ha cabido el honor de representar en estos momentos.

También encarezco a V. E. sea portavoz cerca del Gobierno Provisional de la República Española de las aspiraciones que el pueblo de Ciudad Rodrigo siente en el resurgir de la vía española. El pueblo de Ciudad Rodrigo atraviesa, en estos momentos, por el hondo disgusto de verse privado de una de las instituciones que se han hecho seculares en la vida del mismo: me refiero al traslado de las Fuerzas de la Guarnición.

En compensación de los perjuicios que con esta orden se causa a nuestro pueblo, solicitamos del Gobierno Constituido:

- 1.º Se procure destinar a esta población alguna de las Compañías del Regimiento que ha de formarse con el Batallón que guarnecía esta Plaza y el Regimiento de "La Victoria", de Salamanca.
- 2.º Se ordene trasladar a esta población la Comandancia de Carabineros, con destino hoy, en Salamanca, pues con ello se economizaría el Estado, el alquiler del edificio en que se encuentra instalada, ya que por disponer en ésta el Ramo de Guerra de numerosos edificios podían ocupar uno de ellos.
- 3.º Se eleve a la categoría de Nacional el Instituto Local de 2.ª Enseñanza de esta población.
- 4.º Se cree una Escuela de Artes y Oficios.
- 5.º Que a la vez se creen, en esta ciudad, las siguientes escuelas de Instrucción primaria: dos de niños y dos de niñas en el barrio de la ciudad; una mixta en el barrio de Valdecarpinteros; otra ídem, en el de Pedrotoro y otra ídem, en el de las Viñas.
- 6.º Que estando pendiente de resolución en el Consejo de Obras Públicas el expediente de las acequias del Pantano del Agueda, cuya presa está terminada, pedimos se interceda ante el Ministro de Fomento su pronto despacho, por ser éste uno de los problemas que solucionarían la crisis obrera y convertirían esta población a un estado floreciente y con vida propia.
- 7.º Obligar a la Compañía del Ferrocarril del Oeste de España, a que construya un apeadero entre Valdecarpinteros y Bocacara.

Estas son las necesidades que siente el pueblo de Ciudad Rodrigo, el que confiadamente espera de V. E. interponga su valiosa influencia en pro de su consecución.

El señor Aparicio fué muy aplaudido y el señor Gobernador se hizo cargo de las peticiones y manifestó que los enviaría con interés de los Poderes Públicos para lo cual pondría de su parte cuanto fuese posible por conseguir las peticiones expuestas.

Terminada la sesión, el señor Gobernador y acompañantes regresaron a Salamanca.

S. VEGAS ARRANZ

A LOS MAESTROS DE OBRAS. - Se anuncia en público concurso la construcción de una casa con dependencia y una tenada, en la dehesa de Cortos (Monterrubio), así como la reparación de otra, construcción de un corral de tenadas y división ampliatoria de otro en Derregada (Pelayos). Para informes, don Juan Sánchez, calle Francisco Vitoria, 3, 2.ª Salamanca, o en la citada dehesa de Derregada. Se admiten proposiciones hasta el 30 de Junio.

VENDO CASA, buena construcción, jardín, corral y cocheras, Paseo Canalejas, y un solar en el centro de la población. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

SE VENDE una mesa de Billar con paño, bolas y sus enseres, todo nuevo. Para tratar, con su dueño, Manuel Santos, en Hinojosa de Duero.

AMA DE CRIA, soltera, de veinticuatro años de edad, leche de diez días, se ofrece para casa de los padres. Para informes, en Carpio (Valladolid), Eusebio Rodríguez.

DEHESA DE GARGABETE. - Durante la época de verano se permitirá la entrada en dicha dehesa a quienes lo deseen, previo pago del impuesto señalado por el rentero, por derecho de estancia, pudiendo entrar los coches. Para tratar, con el rentero, en la finca.

Es un deber de V., señora,

advertir a su hija lo que más le conviene en esos días. Y lo más conveniente es el

CELUS

compresas higiénicas a base de celulosa quirúrgica, más absorbente que el algodón, y disolvente en el agua como ninguna otra.

Son más económicas que las extranjeras y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1.	Plas. 3.50
Caja de una docena, extra.	» 4.50
Paquete de 1/2 docena, para viaje.	» 1.90



Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

EN BEJAR

Excursión escolar

Ayer, en el tren correo de la mañana, llegaron a esta ciudad 38 niños de las escuelas de Guijuelo, con objeto de visitar diversas fábricas y centros industriales. Les acompañaban sus profesores, los maestros nacionales de aquella villa, don Julián Hernández Pérez y don Juan Pérez Martín, quienes sobre el terreno, fueron dando cuenta a sus discípulos de las diversas operaciones y elementos utilizados en los centros que visitaron.

La colonia de niños expedicionarios estaba compuesta por los siguientes: Antonio Rodilla, Félix González, Fernando del Aguila, Angel Sánchez, Francisco Gómez, Antonio Parra, Felipe Martín, Aurelio Castro, Enrique Torres, José Alvarez, Genesoso Rodríguez, Amador Sánchez, Manuel Hernández, Eustaquio Blázquez, José Julián, Enrique Revilla, José María González, Olegario Martín, Mamerto Martín, Manuel Torres, Juan José Gil, Ramón Hernández Vicente, Fermín Salinero, José Manuel Maíllo, Rafael Sánchez, Tomás Martín, José Manuel Crego, José Eloy, Manuel Díez, Antonio Crego, Ramón Domínguez, José Domínguez, Manuel Rodilla, Saturnino Calzada, Vicente Fernández, Gregorio Alvarez, Laureano Martín e Hipólito Hernández.

El alcalde accidental, don Millán Altiagar, dió la bienvenida a los expedicionarios e hizo las gestiones conducentes a que les fuera facilitada la visita a los establecimientos que desearan.

Del mismo modo el director de las graduadas del Salvador, don Agustín Ramos Medina, se puso a la disposición de los forasteros y con sus alumnos Agustín Hernández Delgado, Ignacio Martín Nieto, Agustín H. Bayo y David Maíllo Vicente, les acompañó durante su permanencia en Béjar, que aprovecharon haciendo visitas a las fábricas de electricidad y tejidos de Navahonda, Fundación de la señora Viuda de Izard, Escuela Industrial y Parque de la Corredera.

Los expedicionarios regresaron a Guijuelo en el tren de la tarde, muy satisfechos del breve viaje y de las enseñanzas y atenciones recibidas en él.

Aniversario

Se ha cumplido hoy el quinto año del fallecimiento del que fué competesimísimo médico, don Nicolás Antigüedad García.

En tan triste fecha acompañamos en el recuerdo doloroso a nuestros buenos amigos los padres del finado, don Félix y doña Sabina, a sus otros hijos y demás familia.

A. GARCIA

18-6-931.

EN ENCINAS DE ARRIBA

Grandes fiestas

Durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes, es tradicional costumbre que este simpático pueblecito celebre sus fiestas, en las que vuelcan todo su entusiasmo los habitantes del mismo.

Este pueblecito, situado en la carretera de Alba a Béjar, y a dos kilómetros de la estación de Siete Iglesias, comenzó a perder su acostumbrado aspecto de tranquilidad en la tarde del día 6, pues era de ver cómo en caballerías, carros y automóviles, el trozo de Alba a Encinas era constante venir de forasteros, a los que impacientes se les esperaba ya en el pueblo, asomándose a la carretera los intranquillos para esperar la llegada, y nada digamos a la llegada de los trenes a la estación de Siete Iglesias, que entonces los dos kilómetros eran ocupados por los viajeros que aquí se detenían.

En la mañana del día 7, el disparo de cohetes voladores y bombas, con alegres dianas, tocadas por la Banda de las Tres Perras, nos anunciaban ya que el pueblo entero estaba en fiestas. Lo más típico es, seguramente, ir ver apareciendo, muy temprano, a los pequeños, que sus madres se esmeran en sacarlos lo más limpios y arreglados posible, y ya nadie conoce a Nicasio, a Medardo, a Juanito y a Pedro, que salen detrás del tamboril desconocidos.

En la iglesia parroquial, a las diez, se celebra la fiesta religiosa con el mayor esplendor, siendo cantada la misa con gran entusiasmo por todos los jóvenes de la localidad, y acto seguido se celebra la procesión con el Santísimo, que recorre las principales calles.

Terminada la ceremonia religiosa, comienzan las fiestas profanas; las mujeres se van a sus casas a preparar para obsequiar dignamente a sus forasteros, pues se da el caso de que en algunas casas, como en la de Pablo, se juntan 26, y en los tres días se gastan el jornal de un mes; los hombres organizan partidos de pelota y calva y algunos de tiro al blanco, aparte de los que les gusta tirar de la oreja a Jorge, que se recluyen, y la gente joven, a pasear hasta la hora de la comida.

Por la tarde, en las eras de Fulgencio y Alfonso, se organizó un magnífico baile, donde se vieron caras bonitas, que vinieron a honrar este pueblo, y donde se las rindió culto de admiración, haciendo los honores a las forasteras todos los jóvenes de la localidad. La rueda que en el baile se formara, era la admiración de los viejos, que nunca vieron tan concurridas estas fiestas. Se bailó hasta las nueve, hora en que nos retiramos a cenar y a prepararnos para la velada, que esta-

CANDIDATURA REPUBLICANA POR SALAMANCA

Gonzalo Queipo de Llano y Sierra

UNIDAD NACIONAL :: DEMOCRACIA :: JUSTICIA :: ORDEN Y ARMONIA SOCIAL

ba anunciada para las 10,30 de la noche.

Y según rezaba el programa, a esta hora nos encaminamos al Salón Pradera, donde se celebraba una gran velada, organizada por señoritas y jóvenes de la localidad. Un detalle de la animación, es que en un pueblo de 70 vecinos se despacharon más de 1.000 entradas, lo que demuestra la gran afluencia de forasteros.

Entramos en el salón, en cuyo frente estaba instalado el escenario, hecho con la mejor buena fe y el mayor entusiasmo por los mismos actores, y todo valiéndose de los elementos que en el pueblo había, y que desinteresadamente cedieron, cada uno su cosa, todos los vecinos.

Después de dar la entrada con el mayor orden y hecho silencio en la sala, se levantó el telón y aparecieron todos los actores, y al frente su director, Luis Recio; adelantándose a baterías, Leonardo Martín leyó un saludo expresivo para los forasteros y pidió perdón para los defectos, dando, a la vez, las gracias a cuantas facilidades encontraron para su organización.

Y comienza el primer acto de la obra "La Estrella Clara de Asís", obra de autor desconocido, según reza en los programas, cuyo fondo, sencillo y fácil, es moral, por ser un pasaje de la vida de Santa Clara, pero que literariamente no vale gran cosa, ya que el diálogo es sencillo y muchas veces forzado por la multitud de salidas de todos los personajes que se mueven en la obra.

Con palabra fácil y una gran soltura, dijeron sus papeles todos los actores, principalmente ellas, Andrea y Albina, y de ellos, todos muy bien. Francisco y Antonio García, Leonardo Martín, el galán que estuvo muy natural; Damián Sánchez, muy gracioso; Domingo y Santiago Recio, muy en el suyo, y Ceferino Francisco y el niño Agapito Martín.

Durante el intermedio se rifó un valioso objeto, que correspondió al número 500.

Seguidamente se representó, por los mismos actores, el sainete "Palo de ciego", que fue muy del agrado de la concurrencia. Y eran las tres de la madrugada cuando salíamos.

Al día siguiente se celebraron las mismas fiestas religiosas, siendo costeadas por los herederos de doña Sofía Elena (q. e. p. d.), según disposición de dicha señora.

Por la tarde, baile, nuevos partidos de calva y pelota y a descansar. El día 9, llamado en este pueblo de la Salud, es el que dedicaban, según tradicionalmente se venía haciendo, para ir a Valdejimena a decir una misa y llevar la merienda con lo que hubiera sobrado de la fiesta, pero por dificultades de tener que pasar el río, todo se viene haciendo en el mismo pueblo, y hay que ver la pradera del Horcago cómo se pone de merendotas.

Imposible enumerar los forasteros que estos días nos han honrado, y no los consignamos porque sería imposible no omitir algún nombre.

Que al año que viene se celebren con igual brillantez las fiestas y que todos las veamos.

El domingo, 7 de los corrientes, se procedió a la elección de juez municipal, siendo elegido don Gabriel Martín, muy a satisfacción de todos.

EL CORRESPONSAL

EN COLMENAR DE MONTEMAYOR

Loable actuación del nuevo Ayuntamiento

Dado el corto espacio de tiempo que este Ayuntamiento lleva rigiendo, acertadamente, los destinos del pueblo, creemos un deber de justicia señalar, desde las columnas de EL ADELANTO, la solución de dos grandes problemas locales que por iniciativa del señor alcalde, don Feliciano Alonso Gascón, ayudado de los demás concejales que integran la Corporación municipal, se han acometido.

Son éstos, la construcción de locales escuelas, que tantos años ha clamaban con insistencia para la población escolar, pues en un espacio de cuarenta y nueve metros cuadrados, ha de darse clase a más de ochenta niños y otras tantas niñas en igual superficie, y el establecimiento de un automóvil correo, que termine de una vez con el escandaloso e inconcebible caso de tardar la correspondencia, desde este pueblo a la capital de provincia, tres días.

Uno y otro problema, repetimos, están en vías de completa e inmediata solución.

Hacemos votos porque en breve plazo sea una realidad la redención de este vecindario, y reiteramos, una vez más, nuestra sincera enhorabuena al activo, competente y celoso Ayuntamiento.

Noticias

Ha regresado de Madrid, en donde pensionado por la Diputación provin-

cial ha permanecido durante un mes, asistiendo al curso de ampliación de Avicultura, celebrado en la Casa de Campo, nuestro buen amigo el perito avícola y maestro nacional, don Melquíades Rodríguez.

—El día 16 del corriente me ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, doña Josefa Alonso de Rubio, esposa de don Claudio Rubio, acudido propietario de esta localidad. Mi enhorabuena a los padres del neófito.

En tourné electoral Hemos tenido el gusto de saludar al candidato "serano" don Angel Coca, que procedente de los pueblos de Cantagallo, Puerto de Béjar, Peñacaballera, El Cerro, Montemayor, Lagunilla y Valdelajeve, llegó a ésta a las cinco de la tarde de hoy, miércoles, siendo recibido por una comisión del Ayuntamiento, integrada por el alcalde, secretario y varios concejales. A la entrada del pueblo se encontraba esperando numeroso público, que dió a don Angel Coca grandes pruebas de simpatía y cordial afecto y no pocos vivas y aplausos.

EL CORRESPONSAL Colmenar de Montemayor, 17-931.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

DISCOS DE GRAMOFONO, en buen uso, se venden, de las mejores marcas. Informará, Café Rosales, en la Alamedilla. 2-a-1

EXTRAVIO.—De Florida de Liébana ha desaparecido un caballo, caramelo, como, cabeza rayada, nariz de recha blanca y crin larga. Su dueño, José Antonio Fraile Curto, en Florida de Liébana, gratificará a quien le indique su paradero. 4-1

SE VENDE, una vaca suiza, dando 30 cuartillos de leche diarios, preñada y clientela para 40 cuartillos. Informará, Angel Rodrigo, Marquesa Almarza, 23. 8-1

EXTRAVIO.—El día 13 del actual se extravió en Retortillo, una jaca de unos diez años, castaña, con estrella en la frente, picalzada y una rozedura blanca en el costillar. Su dueño, José María Asensio, de Abusejo, gratificará a quien le indique su paradero. 5-3

MAQUINA TRILLADORA.—Por dejar el negocio agrícola, se vende una máquina trilladora, de la casa Arjuria, del número 1, con su motor de 15 caballos; ha trabajado tres mil fanegas. Para tratar en Cubo del Vino, Matías Galván. 8-8

VERANEOS EN BEJAR.—SE ALQUILA hermoso Hotel, independiente, muy bien amueblado, cuarto de baño, agua corriente, termo-sifón, jardín, próximo a la población. Para tratar, con Ramón Rodríguez Gómez, en Béjar, Carretera de la Estación. 10-9

EN CANDELARIO se arrienda una pradera de verano y otoñada para 45 o 50 vacas, con buenos pastos y agua abundante. Para tratar, con Ignacio Fernández Payá, guarda jurado, en dicha villa. 4-2

AUXILIAR DE FARMACIA se necesita, interno, para pueblo importante próximo a Zamora. Informará, don Angel Melá, Moraleja del Vino (Zamora). 6-2

POTRA roja, de cuatro años, desaparecida de Barruecopardo, en cuya farmacia darán razón caso de encontrarla. 2-2

PARAGUAS

Reparaciones al momento y a la perfección

MERCERIA DE MODA Doctor Riesco, 30 (Frente al Banco de España)

Probad ANIS RIOS

SALDO DE CALZADO

Se venden lotes completos (no pares sueltos), de 50 y 100 pares en Señora, de material negro, color y charol. Precios increíbles RUA, 13. - SALAMANCA

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles). —a—

SE TRASPASA EL BAR CANTABRICO, con tres habitaciones y muchas comodidades, Sánchez Ruano, 43. Para tratar en el mismo. 2-1

JULIO

DESDE AVILA

Las obras de la muralla.

Han dado comienzo las obras de restauración de la muralla en el cubo denominado de San Segundo, situado en las inmediaciones de la ermita del citado santo, que amenazaban inminente ruina.

El público ha visto con simpatía el comienzo de esta obra que se esperaba desde hace bastante tiempo.

Heridas. En la clínica de la Cruz Roja fué curada la vecina de esta ciudad María Gutiérrez, que presentaba heridas en distintas partes del cuerpo, producidas al ser maltratada por su convecina Ciriaca Jiménez, en el barrio de las Vacas.

También el personal de la Cruz Roja asistió a Juana Sánchez, que presentaba heridas en la región cubital, producidas con un instrumento cortante, y a Gregoria Arruchi, que sufría lesiones en la región mentoniana.

Nombramientos. Han sido nombrados funcionarios de este Ayuntamiento, en virtud de concurso, Fernando J. Hernández e Isidro Lorenzo.

Nuevos maestros. Han finalizado la carrera del Magisterio, en esta Normal de Maestros, los alumnos de enseñanza libre don Ma-

nuel Herrero, don Baltasar Santos, don Juan Carretero y don Miguel Perlas.

Mejorado. Se encuentra mejor de la dolencia que sufre, don Agustín Muñoz Lumbreras.

Necrológicas. En Papatrigo, donde residía, ha fallecido la señora doña Antonia Santa María, persona muy estimada en esta capital, donde residió largos años.

También ha dejado de existir en Avila, doña Angeles Fernández Adanero, madre política del inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, don Luis Nuñez.

Viajeros. Ha salido para Madrid, don Angel Manglano, acompañado de su esposa.

Un atropello. En el Paseo del Rastro fué atropellada, por el automóvil de la matrícula de Avila número 305, la niña de seis años Dalía Parente, produciéndola heridas en ambos muslos, y erosiones en distintas partes del cuerpo. Después de asistida, pasó a su domicilio.

Análisis de agua. El Ayuntamiento ha dispuesto que por la Inspección provincial de Sanidad se analizaran las aguas que surten a la población, por si en ellas hubiera alguna materia nociva.

El análisis ha dado resultado negativo, pudiendo, por lo tanto, usarse para toda clase de aplicaciones, sin temor alguno.

Obras de saneamiento. Por orden de la alcaldía, han dado comienzo las obras de alcantarillado de la calle de Cesteros, que carecía de este servicio.

De toros. Según dijimos días pasados, la empresa de esta plaza de toros ha contratado a los novilleros Litri II y Joselito Migueláñez, para la novillada que se celebrará el próximo día 29.

Velada. Esta tarde se celebrará, en el Teatro Principal, una velada a beneficio de los obreros sin trabajo, en la cual hará uso de la palabra el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Claudio Sánchez Albornoz.

Visita. El Gobernador civil, señor Del Pozo, y el alcalde, señor Linares, visitaron ayer la Casa Cuna, de cuya visita salieron muy bien impresionados.

Enfermas. Se encuentra enferma la esposa de don Luciano Martín.

También guarda cama la niña Luciana Yáñez, hija del empleado del ferrocarril del Norte don Ernesto.

Poseción. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subdirector de la Prisión de Avila, don Guillermo González.

Boda. En la iglesia de San Pedro contrajeron matrimonio el joven don Eustaquio Velázquez y la señorita Concepción Berugá.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones.

—Ha llegado don Carlos Pausa. J. MARTIN 19-VI-931.

DEPORTES

La final, en Madrid

Un año más un club histórico va a la contienda final de fútbol en España. Pero por primera vez en los anales futbolísticos, se da el caso de que un club de los no históricos acude a disputarle el terreno a uno de los ases.

El Betis sevillano, confirmando la gran forma de la primera vuelta de la liga, se presenta ante el Athletic bilbaíno, después de eliminar nada menos que a la Sociedad de San Sebastián, al Madrid y al Arenas, es decir: que los sevillanos solos, han eliminado a más históricos que casi todos los demás juntos.

Van con todos los honores a la final, pero esto no quiere decir que vayan a hacer la hombrada de eliminar a otro histórico, colándose donde los grandes después de barrer a todo el mundo.

Ha sido el Athletic campeón de España once veces, más que ningún club español, en los años 1902, 3, 4, 10, 11, 14, 15, 16, 21, 23 y 1930, siendo finalista seis años, mas este, en el que tiene nuestro pronóstico favorable para llegar a la docenita de veces campeón.

Si el Betis lograra triunfar, y en ello pondrán alma y vida, habrá hecho la mayor hazaña que pudo hacer ningún club español.

Se juega la final en Chamartin, que está considerado su aforo en 19.430 localidades.

El partido comenzará a las cinco y media de la tarde, siendo arbitrado por el catalán Arribas, siendo, al parecer, el coste de la general seis pesetas.

El Betis alineará con su once completo, el mismo que eliminó a la Sociedad de San Sebastián, al Madrid y al Arenas de Guecho.

El Athletic, actual campeón, alineará a Blasco; Careaga, Castellanos; Uribe, Muguerza, Roberto; De la Fuente, Irazagorri, Santo, Chirri, Gorostiza.

Parece que de Salamanca irá un auto a ver la final, con los entusiastas de siempre.

JULIO

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.— Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

Por una circular de la Subsecretaría de Gobernación, se requiere a los alcaldes de los Ayuntamientos para que remitan directamente a la Comisión técnica agraria del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuantos datos, informes o reclamaciones juzguen pertinente enviarle, sobre despojos sufridos o alteraciones experimentadas en los bienes comunales, de propios, reatengos, baldíos, achegas boyales o cualquiera otra clase de bienes cuya propiedad o aprovechamiento, o ambas cosas a la vez, hayan pertenecido a los vecinos en común, incluyendo entre estos bienes a los conocidos con el título de señoríos.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

DOCTOR

Miguel Moraza Ortega

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

La conjunción republicano socialista de Zamora, ha acordado incluir en su candidatura el nombre prestigioso del doctor Marañón, secundando con ello la sugerencia del partido socialista de facilitar la participación en las Constituyentes a las figuras representativas de España.

El doctor Marañón, por su parte, no ha decidido aún nada en relación con ese propósito. Parece que ha manifestado la posibilidad de no aceptar la honrosa designación, pues estima que sus obligaciones profesionales son difíciles de ser simultaneadas con las actividades parlamentarias.

Para hacerle desistir de esa actitud, han visitado al ilustre doctor varias personalidades de Zamora, que no han conseguido todavía del señor Marañón una respuesta definitiva acerca de su actitud.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Por cumplirse, a fines de este año el centenario del nacimiento del inolvidable poeta Manuel del Palacio, varios de sus admiradores piensan rendir a su recuerdo el debido homenaje con un monumento. De su construc-

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ción se ha encargado el artista Jacinto Higuera.

El sitio de su emplazamiento será en la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes.

Para atender a sus gastos, que serán pequeños, ya que el escultor, en un acto de generosidad, nada quiere, se abre una suscripción en el Ateneo de Madrid, Círculo de Bellas Artes, librería Fernando Fe (Puerta del Sol 15), librería de F. Beltrán (Príncipe, 16), y los giros pueden hacerse a la cuenta corriente del "Monumento a Manuel del Palacio", abierta con ese título en el Banco Hispano Americano, Madrid.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia-Consulta: de DIEZ a UNA Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, capaz para ocho camas, hermoso patio, situada al mediodía, calle Antonio Gil número 13 (Afueras de Sánchez Ruano), la zona más sana de Salamanca. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, Ietras A. C.

VENDO una parcela de terreno que mide 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al Oeste con la Calzada de Toro, al Norte con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz.

SE TRASPASA casa de comidas, con buena clientela, en la Plazuela de la Reina. Para informar en dicha plazuela, número 1. 6-5

SE TRASPASA en buenas condiciones, por no poderla atender, la acreditada tienda de comestibles situada en el Paseo de Canalejas, 58 (Sucursal de Cereceda). Informes, en la misma, y Cárcel Nueva, 6. Salamanca. 4-a-3

SE VENDE pequeña industria, de buen rendimiento. A propósito para señoras y se hace almoneda de todos los muebles y armarios de luna. Luna, 1, primero. 3-a-3

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA EL 29 DE JUNIO (SAN PEDRO) FERIA DE TODA CLASE DE GANADO MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE DON RAFAEL L. DE CLAIRAC, DE SALAMANCA, POR LOS AFAMADOS DIESTROS ELADIO AMOROS :: PEPE AMOROS Y EL AS DE LA TEMPORADA DOMINGO ORTEGA

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

LAMENTABLES Y SANGRIENTOS SUCESOS EN OVIEDO

A don Melquiades Alvarez, los elementos extremistas le impiden pronunciar su discurso

EN EL TEATRO CAMPOAMOR SE PRODUCEN GRANDES ESCANDALOS Y AGREESIONES, Y EN LA CALLE, LA GUARDIA CIVIL, SE VE OBLIGADA A HACER FUEGO. UN MUERTO Y 14 HERIDOS

MADRID

SOBRE UNOS SUCESOS EN OVIEDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, para facilitarles referencias de los sucesos ocurridos en Oviedo.

Dijo el ministro que cuando iba a hablar en el teatro Calderón don Melquiades Alvarez, irrumpió en el edificio una multitud de gente, que promovieron un escándalo, impidiéndole la necesidad de suspender el mitin y viéndose obligado don Melquiades Alvarez a refugiarse en los cuartos de los artistas hasta que se restableció el orden.

La Guardia civil acudió al lugar del suceso, viéndose obligada a cargar contra la multitud.

Lo sucedido —dijo el ministro— careció de importancia, pero hay que lamentar el que los extremistas den lugar a que se produzcan estos sucesos. NO HUBO MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Para esta noche se había anunciado en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda electoral, en el que debían de hablar Largo Caballero y Lerroux.

El teatro estaba completamente lleno. Sabot, anunció al público que los ministros no podían acudir por encontrarse reunidos en Consejo.

La noticia produjo cierto revuelo y los reporteros se trasladaron a las casas de los ministros y a la Presidencia, comprobando que nada anormal sucedía, sino que los señores Largo Caballero y Lerroux, tenían mucho trabajo y no les era posible acudir al mitin.

LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES

Madrid.—En el Ministerio de Estado, se ha facilitado la siguiente nota:

Por primera vez, después de su reorganización, se ha reunido esta tarde en el Ministerio de Estado la Junta de Relaciones Culturales.

Asistieron su presidente, don Ramón Menéndez Pidal, y los señores don Luis de Zulueta, don Pío Ortega, don Blas Cabrera, Lafora, Castillejo, Alvarez y Luzziaga.

Asistió también el jefe de la Sección política del Ministerio, señor López Olican.

El ministro de Estado se vió imposibilitado de concurrir, por urgentes ocupaciones, pero fué representado por el señor Agramonte, subsecretario de dicho departamento.

En la reunión se examinaron diversos asuntos pendientes y de trámite, y se nombró una ponencia, encargada de la redacción del nuevo Reglamento por el que se ha de regir dicha junta.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Un aparato, tripulado por el teniente Diaz Ceballos, que regresaba de Albacete, al llegar a Alcalá sufrió una avería por falta de gasolina y cayó a tierra, chocando contra un árbol.

El aparato quedó destruido. El piloto sufrió fuerte conmoción cerebral y la rotura de una costilla.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA SANITARIA

Madrid.—Esta mañana, asistiendo el Director general de Seguridad, tuvo lugar el acto de clausura de la asamblea sanitaria, aprobándose las conclusiones entre las que figuran la creación del Ministerio de Sanidad.

RESOLUCION MINISTERIAL

Madrid.—Resolviendo la instancia de un teniente de Artillería, el ministro de la Guerra ha dispuesto que sea incompatible la percepción de los haberes que se conceden a los retirados voluntarios con cualquier otro sueldo o haber con cargo, a fondos del Estado, de la provincia o del Municipio.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Madrid.—En los Centros oficiales se ha desmentido rotundamente la noticia, según la cual, Abd-el-Krim se había evadido de la isla de La Remión.

DON MELQUIADES ALVAREZ NO PUEDE HABLAR EN OVIEDO

LAMENTABLES SUCESOS. - ESCANDALOS. - PEDRADAS. - TIROS. DON MELQUIADES ES DEFENDIDO POR SUS AMIGOS. - UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS

Oviedo.—En el teatro Campoamor, iba a celebrarse, a las cinco de la tarde, un mitin organizado por el partido Republicano Liberal Democrata, en el que iba a hacer uso de la palabra, entre otros, don Melquiades Alvarez.

Desde las cinco de la tarde, el teatro estaba completamente lleno y numeroso público esperaba en la calle, por no poder entrar en el edificio.

Al llegar al teatro don Melquiades Alvarez, fué acogido por parte del público, con gritos hostiles.

Lo mismo ocurrió al darse comienzo al acto y ocupar la presidencia el jefe del partido Republicano Liberal Democrata.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor Landete, que atacó a los extremistas, siendo interrumpido constantemente en su discurso con vivas al Comunismo y al Socialismo, y por el escándalo que se produjo al desarrollarse algunos incidentes.

Cuando estaba hablando, explotó en el salón un petardo, ocasionando enorme alarma. El público, atropelladamente, trató de abandonar el salón, lográndolo mucho. Se restableció la tranquilidad, y el orador continuó su discurso atacando a Indalecio Prieto, a quien culpa de la desvalorización de nuestra moneda.

En este momento se producen nuevos incidentes. El público, desde la calle, hace astillas la puerta del teatro y penetra en turbión en el salón.

Don Melquiades Alvarez, muy nervioso, abandona la presidencia del acto, retirándose a una sala contigua.

Se levanta a hablar el señor Alvarez Valdes, quien dice que la democracia está representada por don Melquiades Alvarez.

Estas palabras dan lugar a un formidable escándalo, con vivas y mueras de todas las clases, y dando origen a que muchos espectadores lleguen a las manos.

Por la puerta rota del teatro, que fué arreglada con unas maderas, penetra de nuevo el público en el salón con palos y piedras, y entre los de fuera y los de dentro, se producen colisiones.

En la calle la efervescencia es extraordinaria. Al patio de butacas llegó precipitadamente Teodomiro Menéndez, diciendo: ¡Señoras, salvarse; el teatro va a ser asaltado!

La confusión es indescriptible. Y, efectivamente, el público irrumpe de nuevo en el salón, rompiendo cuanto encuentra al paso, impidiendo la salida de las señoras, muchas de las cuales sufren desmayos.

Después, los asaltantes y el público, salen a la calle, y aquellos rodean el edificio, impidiendo la salida del local de los oradores y de las personas que se quedan dentro. Suenan algunos disparos. Melquiades Alvarez se trasladó al salón de la Filarmónica, rodeado de sus amigos, que con revólver en mano, se disponen a defender a su jefe.

Poco después llegan seis parejas de la Guardia civil, que son recibidas con muestras de desagrado.

La Guardia civil se retira y el público permanece rodeando el teatro Campoamor hasta las nueve de la noche. En vista de ello, hace su aparición una sección de la Guardia civil, que invita a la gente a disolverse, negándose a ello la muchedumbre.

Se tiran algunas piedras contra la Guardia civil y ésta da los toques reglamentarios de atención y dispara seguidamente.

A las nueve de la noche quedó restablecido el orden.

Al retirarse los grupos, destruyeron la placa que da el nombre de Melquiades Alvarez a una calle de la ciudad.

En la Casa de Socorro fueron curados catorce heridos, cuatro de ellos de bala, uno de los cuales falleció a las doce de la noche.

Los restantes heridos lo son de palo y pedradas.

Muchas señoras sufrieron accidentes nerviosos.

PROVINCIAS

UN ATRACO

Valencia.—A las diez de la noche, en Algemesi, tres individuos, pistola en mano, salieron al encuentro de Enrique Chaque, golpeándole y robándole 400 pesetas que llevaba.

Los atacadores se dieron a la fuga, pero la Policía los detuvo después.

BURGOS MAZO Y LERROUX

Huelva.—El señor Burgos Mazo, en una conversación celebrada con los periodistas, ha manifestado que aprueba la actitud de sus amigos afiliándose al Partido Radical.

Por su parte —ha dicho— que renunciaría al acta si fuese elegido diputado, pero, al final de la entrevista, confesó que tal vez la aceptaría, pero sin intervenir en las contiendas de partido.

EXTRANJERO

UN ACTO DE ADHESION A BRIAND

París.—Al terminarse la sesión de la Cámara, los chóferes de los ministros y los diputados hicieron una colecta entre ellos, comprando con el producto ramos de rosas y otras flores rojas que, atadas con cintas tricolores, ofrecieron a Briand en testimonio de adhesión. Briand dió las gracias, mostrándose vivamente emocionado por la sincera y espontánea adhesión de que era objeto.

CARTAS DE BERLIN

El Instituto Internacional de Pedagogía de Maguncia. - Una antigua ciudadela convertida en institución de cultura

A la iniciativa de un conocido pedagogo alemán, el señor F. J. Niemann, ex director del Departamento Extranjero del Instituto Central de Educación e Instrucción de Berlín, débese la fundación en Maguncia del Instituto Internacional de Pedagogía instalado en el inmenso edificio de la ciudadela de la hermosa ciudad del Rin. Un lugar exclusivamente destinado a fines militares durante 2.000 años —hay en la ciudadela una torre romana que data del año 9 antes de nuestra era— albergará de ahora en adelante una institución destinada a servir el progreso de la enseñanza, que es tanto como decir la paz y la causa del mutuo conocimiento entre los pueblos.

El plan de la institución, en sus grandes líneas, es el siguiente: En un grupo de treinta salas quedará instalado un "Museo Alemán de Pedagogía", en el cual se ofrecerá una representación completa de todas las instituciones de enseñanza alemanas, desde el "Kindergarten" hasta las Escuelas de Estudios Superiores y Universidades. No se tratará de una mera exposición de estadísticas y gráficos, sino de instalaciones que permitan a las gentes de estudio apreciar en todo detalle la organización y el modo de funcionar de los diversos establecimientos.

Servirá de complemento al Museo una sección especial de Material Pedagógico, distribuida en cincuenta salas, donde se hallarán representadas todas las manifestaciones de esta importante rama de la pedagogía, desde el libro de imágenes y el juguete instructivo, hasta la película sonora y el disco de gramófono.

Pero aun cuando el Instituto Pedagógico de Maguncia se proponga ser, en primer término, un resumen vivo y completo del estado de la enseñanza en Alemania, no quiere sin embargo circunscribir su actividad, su carácter ni su fuerza de irradiación dentro del marco exclusivamente nacional. Aspirará a que profesores y estudiantes del extranjero encuentren en sus instalaciones un campo favorable para los estudios pedagógicos comparados y a este efecto se crea el llamado "Hogar de las Naciones", dentro del cual cada país dispondrá de una amplia sala donde, disfrutando de completa libertad para dar a su instalación un estilo típico, podrá dar a conocer al mundo el estado de sus instituciones de cultura y las tendencias y métodos que en su sistema de enseñanza prevalecen.

Para facilitar la concurrencia de estudiantes y técnicos extranjeros dos residencias especiales, aparte los cuatro albergues para estudiantes ya existentes en la localidad, donde pueden encontrar alojamiento y comida, a precio módico, no menos de 75 personas.

El "aerobus" Francfort-Colonia

A partir del primero de Junio funciona entre las ciudades alemanas de Colonia y Francfort, organizado por la "Deutsche Lufthansa", el primer servicio europeo de "aerobuses". Los ómnibus aéreos tendrán capacidad para diez pasajeros y salvarán en una hora la distancia de 150 kilómetros que media entre la capital del Rin y la del Main. El precio del trayecto es de 23 marcos por viaje y 40 marcos ida y vuelta. Desde cada una de las dos ciudades tendrán lugar cinco salidas diarias. Los billetes de vuelta pueden ser

EL ACUERDO FRANCO ESPANOL

París.—En los Círculos financieros, se anuncia como inminente la firma del acuerdo entre Francia y España, a base de la concesión de un anticipo de tres millones de libras esterlinas.

EL RAID DEL HIDRO "D. O. X." Bahía.—El hidro alemán "D. O. X.", salió a las cinco cuarenta y cinco de la mañana, llegando a las nueve y diez a Caraboyos.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA

Caracas.—El Congreso venezolano ha elegido presidente de la República al general Gómez.

Se desconoce si aceptará o no la Presidencia.

RIVERA

EL DOCTOR VILLALOBOS EN CANTALPINO

El doctor don Filiberto Villalobos, nuestro fraternal amigo y compañero, continúa con la actividad que le permiten sus innumerables ocupaciones, la propaganda de su candidatura a las Cortes Constituyentes, y la de su correligionario, don Luis Capdevila.

Ayer, el señor Villalobos, con varios amigos, se trasladó a Cantalpino, donde se le tributó una recepción brillante y entusiasta por parte de todo el vecindario y de otros muchos electores de pueblos inmediatos y de trabajadores del campo que acudieron a recibirle y escucharle.

En el amplio salón del Ayuntamiento se celebró el mitin. La concurrencia fué enorme.

Habló primero, elocuentemente, el ex diputado provincial don Rafael González Cobos, que fué muy aplaudido.

Después, el doctor Villalobos pronunció un magnífico discurso, que fué interrumpido con numerosas salvas de aplausos, y en el que el popular demócrata y ex diputado a Cortes se ocupó de los problemas nacionales que ha de resolver la República, especialmente el de la tierra, que trató con su gran competencia y alteza de criterio, siendo ruidosamente ovacionado.

La despedida tributada al doctor Villalobos, fué entusiasta.

SE NECESITA señora de unos cuarenta años, con buenos informes, que sepa de cocina. Informar, Viuda de Gimeno, Poeta Iglesias, 5.

AGUA DE "LA VAGÜERA"
(EXCELENTE AGUA DE MESA)
Experimentéla
COMPLETAMENTE GRATIS
Dé su aviso en la
HUERTA DE "LA VAGÜERA" (entre Chamberí y Tejares)
o en la
CALLE DEL OBISPO JARRIN, NUM. 2, portería.
o por TELEFONO a los números 1820 y 1636,
y le llevarán a su casa un cántaro diario desde el lunes, 22, hasta el jueves, 25, del corriente
Precio del cántaro desde el 26 del corriente en adelante, ptas. 0,25

Las Peticiones de los Carteros Urbanos

Una comisión de carteros urbanos ha entregado al Director general de Correos las siguientes conclusiones aprobadas en su primer Congreso, que se acaba de celebrar en Madrid:

"Que es aspiración unánime de todos los carteros de España la de que se nos incorpore a la Ley de funcionarios civiles, en el más breve plazo posible, con todos los derechos anejos a los propiamente empleados del Estado.

Que se apruebe por V. E. sin pérdida de tiempo, el proyecto de reglamento orgánico elaborado por dicho Congreso.

Que bajo pretexto alguno vuelva a implantarse el antiguo procedimiento del cobro directo de los cinco centimos que por derecho de distribución devengan las cartas.

Que se conceda a los Cuerpos de Comunicaciones la autonomía presupuestaria, no obstante, que la Hacienda pública intervenga directamente en la recaudación y administración de los ingresos que proporciona los servicios de C. T.

Que el descanso semanal que se pide en el proyecto de Reglamento orgánico pueda convertirse en su día en dominical, y que a este efecto, por la Dirección general de Comunicaciones, se dicten las disposiciones pertinentes y se ilustre al público para que en el transcurso de seis meses, a partir de hoy, se logre disminuir el trabajo en domingo hasta conseguir que la minoración de la circulación de correspondencia en dicho día permita el logro de esta superación sin el menor quebranto para los intereses del público.

Que se establezca un subsidio proporcional a la carestía de la vida a favor de los carteros urbanos que presten servicio en las poblaciones donde las subsistencias y la vivienda estén encarecidas sobre el nivel normal del resto de España.

Que en los casos de traslados voluntarios y permisos, se conceda a los carteros urbanos pases gratuitos de ferrocarril y que en los traslados forzados se haga extensivo a los familiares.

Que se reconozca a los huérfanos de los carteros urbanos el derecho a ingresar en el Colegio de Huérfanos de Correos, y en su defecto, que el Estado conceda subvención bastante para poder llevar a cabo dichos carteros la creación de una institución semejante a la de Correos.

Que se reconozca oficialmente el Sindicato de Carteros urbanos.

Que por el Negociado de Carterías Urbanas se proceda inmediatamente a la revisión de los nombramientos de los actuales carteros mayores y jefes de Cartería, muy especialmente los casos en que estos nombramientos han obedecido a la previa y figurada incapacidad de los que eran más antiguos en los respectivos escalafones".

OTTO FRANZT

HOTEL SAN IGNACIO
SAN SEBASTIAN
Próximo a la playa. - Completamente reformado. - Aguas corrientes.
Habitaciones con baño privado. - Pensión completa desde 15 pesetas.
Easo, 25. Teléfono 12.769

Aviso a los tratantes y ganaderos
de todas clases, que durante los días 20 y 21 del mes actual, se celebrarán en VILLAVIEJA DE YELTES las ferias acostumbradas de dicha clase de ganados, en donde, cual siempre, disfrutará de toda clase de comodidades, tanto para el personal como para las haciendas.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA
Mañana, domingo, 21 de Junio de 1931. A las cuatro y media de la tarde
¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO!
REPARACION DE LA AUTENTICA BANDA COMICO-TAURINA
EMPLAS-TRES
y los auténticos **Charlots de Pagés**
Troupe compuesta de 25 profesores músicos solistas y 34 elementos.
¡La que tan grandioso éxito obtuvo el pasado año en esta Plaza de Toros! A pesar de lo elevado que es el presupuesto de gastos de este atrayente festejo, la Empresa ha fijado precios sumamente económicos.

El día 29 de Junio se celebrará la gran novillada del día de San Pedro, en la que alternarán los famosos novilleros RICARDO GONZALEZ, FELIX RODRIGUEZ II y CARNICERITO DE MEJICO, el único fenómeno que demuestra serlo siempre que torea.

Las Peticiones de los Carteros Urbanos

Una comisión de carteros urbanos ha entregado al Director general de Correos las siguientes conclusiones aprobadas en su primer Congreso, que se acaba de celebrar en Madrid:

"Que es aspiración unánime de todos los carteros de España la de que se nos incorpore a la Ley de funcionarios civiles, en el más breve plazo posible, con todos los derechos anejos a los propiamente empleados del Estado.

Que se apruebe por V. E. sin pérdida de tiempo, el proyecto de reglamento orgánico elaborado por dicho Congreso.

Que bajo pretexto alguno vuelva a implantarse el antiguo procedimiento del cobro directo de los cinco centimos que por derecho de distribución devengan las cartas.

Que se conceda a los Cuerpos de Comunicaciones la autonomía presupuestaria, no obstante, que la Hacienda pública intervenga directamente en la recaudación y administración de los ingresos que proporciona los servicios de C. T.

Que el descanso semanal que se pide en el proyecto de Reglamento orgánico pueda convertirse en su día en dominical, y que a este efecto, por la Dirección general de Comunicaciones, se dicten las disposiciones pertinentes y se ilustre al público para que en el transcurso de seis meses, a partir de hoy, se logre disminuir el trabajo en domingo hasta conseguir que la minoración de la circulación de correspondencia en dicho día permita el logro de esta superación sin el menor quebranto para los intereses del público.

Que se establezca un subsidio proporcional a la carestía de la vida a favor de los carteros urbanos que presten servicio en las poblaciones donde las subsistencias y la vivienda estén encarecidas sobre el nivel normal del resto de España.

Que en los casos de traslados voluntarios y permisos, se conceda a los carteros urbanos pases gratuitos de ferrocarril y que en los traslados forzados se haga extensivo a los familiares.

Que se reconozca a los huérfanos de los carteros urbanos el derecho a ingresar en el Colegio de Huérfanos de Correos, y en su defecto, que el Estado conceda subvención bastante para poder llevar a cabo dichos carteros la creación de una institución semejante a la de Correos.

Que se reconozca oficialmente el Sindicato de Carteros urbanos.

Que por el Negociado de Carterías Urbanas se proceda inmediatamente a la revisión de los nombramientos de los actuales carteros mayores y jefes de Cartería, muy especialmente los casos en que estos nombramientos han obedecido a la previa y figurada incapacidad de los que eran más antiguos en los respectivos escalafones".

4-2

EXTRAVIO.—El día 10 del actual se extravió, de la dehesa La Zarza, un novillo de dos años de edad, pelo bardo, bien conipuesto. Su dueño, Laureano Sánchez, de Las Torres, gratificará a quien le indique su paradero.

DESEA COLOCARSE, comercio o viaje, mucho conocimiento provincia de León y Norte. Detalles, Paseo Canalejas, calle C, número 3.

4-4